

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 9 DE ABRIL DE 1932

Número 7.057

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Propaganda, mucha propaganda

¿Se puede poner en duda los felices resultados de la propaganda? Creo que no. Hemos llegado al convencimiento. En todos los aspectos de la vida es útil y práctica y en muchos indispensable. Igual en el arte, que en el comercio, que en la industria, que en la política, constituye un factor importantísimo. Cada día lo será más. Es otra necesidad llegada con la evolución de los tiempos modernos. Hace falta propaganda, mucha propaganda.

Refiriéndonos concretamente a la causa política, bien claramente hemos visto sus efectos en el campo izquierdista. Fué algo que no olvidaremos con facilidad. Las heridas producidas en nuestro espíritu religioso, fueron muy hondas y profundas para que se curen pronto. Entonces las clases conservadoras, puede afirmarse, permanecieron indiferentes o a lo sumo, todo lo que hicieron fué rebatir apocadamente el clamoreo escandaloso, pero sin que aquella propaganda absorbente fuera correspondida con otra parecida.

Los católicos, o sean las derechas, cuando vieron atropellados sus intereses morales y materiales, se dieron cuenta de que aquella pereza abúlica fué suicida. Han surgido algunos paladines de la causa que con valentía heroica la defienden en la tribuna y en el Parlamento. Pero esos son pocos para hacer ver a la masa la mentira y la verdad. Pero existe un núcleo mucho más numeroso que no lee por falta material de tiempo o porque no sabe leer. Y a la hora de los comicios ignora quienes son unos y quienes son otros y vota por cualquiera, incautamente sin saber que su voto será un cuchillo más que se hundirá en sus sentimientos.

A propósito de la finalidad que persigo en esta deshilvanada crónica, he conocido durante mi última estancia en León, una organización propagandista provincial que puedo poner por modelo, en la seguridad de que si fuera imitada en toda España, el triunfo sería completo. Allí la individualidad es lo menos: la colectividad lo más. Nadie obra buscando un medro personal. Es decir, trabajan por verdadera fe, por convencimiento, conferencias que los labriegos escuchan y aplauden entusiasmados.

El gran abogado, exquisito orador y noble caballero católico don Francisco Roa de la Vega, en unión de otros diligentes oradores, han organizado, hace algún tiempo, una propaganda que viene dando excelentes resultados. Todos los domingos y días festivos, divididos en dos o tres grupos, se desplazan por los pueblos de la provincia dando mítines y conferencias que los labriegos escuchan y aplauden entusiasmados.

Estos propagandistas católicos, mirando las cosas con un sentido práctico.

En un hotel de Marsella

Se recupera un cuadro robado

Dicen de Marsella, que la Policía ha recuperado en un hotel de aquella ciudad un cuadro del célebre pintor Hoffner, valorado en 800.000 francos, que en unión de otros lienzos, fué robado hace tres años en Londres a un aristócrata inglés.

se han dado cuenta de que la única manera de llegar a la masa era esa. Y cada día y cada grupo da un mitin, dos mítines, tres mítines. Igual en la plaza pública, que en patios, que en salones. No reparan en los medios; miran sólo el fin. Y como verdaderos peregrinos o cantores del sagrado credo, van de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, sin hacer caso de molestias y fatigas y llegando en muchas ocasiones hasta el sacrificio.

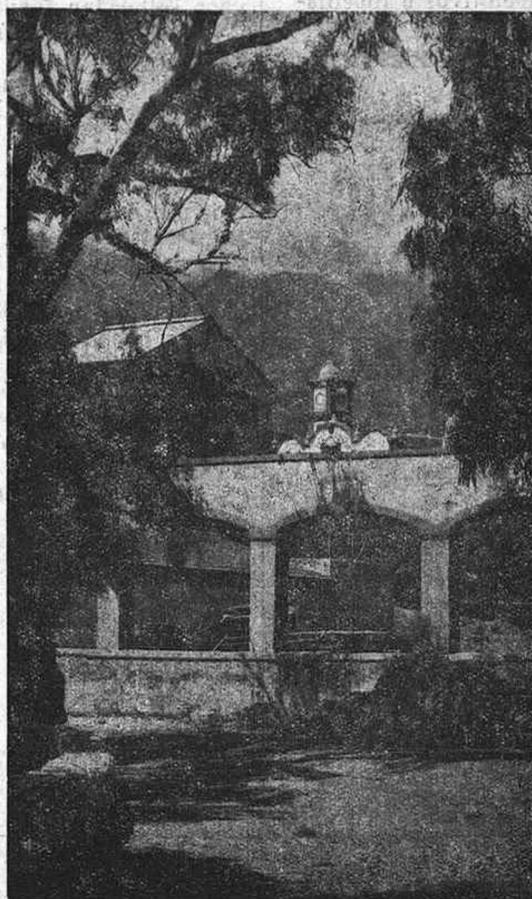
Esa es la única manera de hacer una propaganda eficaz. Echando a un lado los prejuicios e inconveniencias y sacrificando los escrúpulos y reparos en favor de la idea que está por encima de todas las cosas. En el caso del señor Roa de la Vega, que fué alcalde de León, sabemos ha ocupado tribunas de gran prestigio y que frecuentemente es requerido por distintos centros culturales para dar conferencias. En cambio, nada le importa ir por las aldeas y transformando la tribuna en un carro, un coche o un pozo, deleitar con su cálido y rico verbo a las muchedumbres que se hacen suyas.

Así concibo yo a los católicos que lo son de verdad y que poseen el hábito y el arte de la oratoria. Solamente así se puede llegar al triunfo. No sé qué labor harán los católicos de otras provincias. Leo mucha Prensa de toda España y en ningún periódico veo reseñas de campañas semejantes. Y si hasta ahora no han hecho nada, es preciso se den cuenta de su responsabilidad y organizándose de idéntica manera, sacudan su incomprensible pereza y propaguen sus ideales políticos y religiosos, única manera de llegar al éxito.

Cecilio GARCIRUBIO.

San Sebastián, Abril de 1932.

(Prohibida la reproducción.)



PINTORESCOS PUEBLOS TNERFENOS: LA VILLA DE GUIMAR

UN PROBLEMA INTERNACIONAL

Los "indeseables"

Ranón Casanellas, expulsado de España, no ha sido admitido ni por Francia ni por Bélgica y no se sabe aún el país donde finalmente podrá ir a parar.

Un crucero argentino está paseándose por el Mediterráneo en busca angustiada de un puerto donde depositar su cargamento de 200 *indeseables*. Tanto las autoridades francesas como las italianas han pensado que si constituían estos individuos tal estorbo en Buenos Aires que ha valido la pena de que fuese fletado un barco para transportarlos a través del Atlántico, es probable que constituyan el mismo estorbo en cualquier lugar donde se posen.

Por último, Trotsky, *indeseable* en el propio país donde consiguió el triunfo de sus doctrinas, a pesar de que en él, a juzgar por las recientes noticias sobre la crisis de hambre en las regiones agrícolas, la nueva reglamentación del trabajo forzado en las industriales y las cárceles de fugitivos en las fronteras, el nivel general de *indeseabilidad* de la vida ha debido alcanzar un grado muy estimable, no ha logrado conseguir ni aún un permiso temporal para una cura de aguas en Checoslovaquia, no obstante las posibles ventajas del reclamo que ello pudiera significar para el establecimiento.

Los checos, que en principio, dada la gravedad de la estancia y el emplazamiento de batucano, concedieron el permiso, han sospechado después que pudiera tratarse de una añagaza de los turecos para *sacudirse* a Trotsky y nevolvieron a admitir después, y como, en efecto, parece que de algo de eso se trataba, y las autoridades turcas no han estado explícitas respecto de las garantías exigidas por las checas sobre la readmisión, la concesión del permiso ha sido revocada.

Estos hechos plantean un verdadero problema internacional, digno de merecer la atención de la Sociedad de las Naciones. En el Mundo, existe cada vez un mayor número de personas inadaptadas al medio social que las rodea.

Hasta hace algún tiempo, la inadaptación parecía sólo manifestarse respecto de la peculiar organización de un país pero cada vez se hace más ostensible que lo es respecto a la de todo el Mundo civilizado, donde existe, aproximadamente, un sentir medio parecido. Por esta razón ningún país se muestra propicio para acoger el desecho de los demás, y como por otra parte estos *indeseables* lo son en cuanto a un conjunto abstracto de su actuación, sin que se hagan muchas veces responsables de hechos concretos que motiven su retención indefinida en cárceles, plantean un problema nuevo desde el punto de vista del derecho social y penal.

Una solución interesante sería habilitar una isla internacional, provista de todos los recursos necesarios para que estos seres molestos para el resto del Mundo, pudiesen realizar entre ellos sus experimentos. Dentro de la más estricta justicia, no pueden exigir otra cosa que la habilitación de este lugar hospitalario, y no pueden encontrar injustificado el deseo del Mundo de observar el resultado de los experimentos sobre los dominios que los proponen antes de decidirse a ensayarlos con los demás.

El Mundo, por su parte, quizá encontrase que los gastos de habilitación de esta isla era una buena inversión de capital.

An. OBSERVER.

Repugnante contradicción

Las pensiones a los que conspiran contra el Estado

Hace unos días dijo lo siguiente *El Liberal*, de Madrid:

"Libertad para toda clase de ideas, para las más extremas propagandas..., pero la conspiración no es una propaganda ni la sublevación una idea o un partido. La conspiración y la sublevación son delitos contra la forma de Gobierno que tienen sus penas ordinarias en todos sus códigos".

Esto escribe *El Liberal* que, como los demás periódicos compenetrados con el actual régimen, glorifica las conspiraciones y sublevaciones realizadas contra el régimen monárquico. La contradicción no puede ser más repugnante por lo que apesta a sectarismo antimonárquico.

En el mismo artículo escribe también con gracia fresca el mismo periódico:

"¿En qué parte del Mundo hay un Estado que pensione a los que contra él conspiran?"

En esto tiene razón que le sobra *El Liberal*. Sólo un Estado idiotamente regido puede pensionar a los conspiradores. Y esto se hizo, desgraciadamente para España, antes del 14 de Abril de 1931.

Ahora bien; éstos que nos rigen desde esa fecha, como no son tontos, ya impedirán que se repitan los acontecimientos. A tal efecto se legisla hasta por encima de la Constitución.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y las energías del organismo; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abre el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA - Dirigiéndose y enviando 0'25 plus. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA
Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

brece, y ambos parecían muy satisfechos de su obra de separación.

Pero al cuarto día, precisamente al cuarto, empezó a despertarse en el corazón de los novios el cariño adormecido, y aunque se manifestó en muy distintas formas, ello fué que comenzó a dar señales de vida.

Victoria impulsó a su buen tío Roque de los manejos que Dolores venía poniendo en juego para perderla. Nada le ocultó: ni lo del regalo, ni el continuo elogio interesado que la tía zumbaba en sus oídos para hacerle simpática la figura de Cueto.

—Por algo le tengo yo tirria a esa judía,—exclamó Roque, atusándose el bigotazo, que era lo único que le había quedado del aspecto de guardia municipal.

—¿A usted que le parece, tío?...

—Pero vamos a ver: ¿tú se lo contaste todo a Juan?

—Todo.

—Mal hecho; a los hombres no se les puede decir sino la mitad de las cosas.

—Sí, pero él se ha portado peor que un "cateto", tío; porque aquella sinceridad con que yo se lo dije todo, debió bastarle para comprender que mi propósito no le era contrario.

—¿No te digo que a los hombres hay que entenderlos? Y es lástima, Victorilla, porque Juan es un muchacho bueno y trabajador, y me parece para ti el mejor marido.

—¿Verdad que sí?...

—Superior. Ahora bien: que a tu tía no le gustan más que las "sinvergöznerías"; y lo que ella quiere es un "mirlo" a quien sacarle todos los días los cinco duros.

—Bueno, tío; pero a Juan no hay que disculparlo. Juan me ha ofendido yéndose de esa manera y no dándome la conversación cuando me ve por la calle.

—Es que eso del mantón... ¿Tú no dices que te lo vió puesto?... ¡Pues entonces!... Eso de ponerse un mantón regalado, "endica" que se ha recibido a gusto y que no se va a soltar tan fácilmente. De modo y manera que tú te has hecho "rea" por tu gusto. ¿No te sirven de ná las novelas que yo te traigo? ¡Aprende las cosas de la vida, mujer!

—Déjeme usted a mí de novelas, tío Roque. Lo que yo quisiera es hablar con Juan. ¡No pa ná!... No para arreglarme con él, sino para decirle las cosas claras y ponerlo de animal y de desconsiderado que no haya por donde cogerlo. ¡Porque eso que ha hecho conmigo, después de ser yo tan leal!...

—Sí, y un jamón! Tú lo que quieres es platicar con él para no soltarlo más. ¡Déjame tú a mí, que yo tengo ya más de quince años!

—¿Qué yo quiero arreglarme con él? No tenga usted guasa, tío. Yo quiero... lo que he dicho, y nada más.

—Bueno, párate y escucha. ¿Y no sería mejor darle a tu tía en la china cara y dejarla con tres cuartos de narices?

—¿Cómo?

Antes de seguir hablando, entorna la puerta; no vaya a venir tu tía de pronto y nos escuche... y sea menester otra cosa.

—No viene tan pronto. Ha ido al almacén a decir que yo no puedo ir hoy, porque me duele la cabeza. Cuando ella va allí echa la plomá; porque se pone a hablar con don Andrés...

—Pues mira, Victoria, como yo te quiero de veras, porque tú eres un angelito de la misma gloria y te mereces un porvenir, aquí me tienes dispuesto a tó, ¡a tó! Pero antes contéstame, sin fantasía, a estas preguntas: ¿Tú quieres a Juanico?

—¿No lo voy a querer, tío Roque?

—¿Tú quieres cortar de raíz lo "que se trae" don Andrés Cueto?

—Ojalá fuera ahora mismo.

—¿Tú estás dispuesta a desprenderte del mantón de Manila?

—¡Vaya a la porra el mantón!...

—Bueno. Pues... ahora mismo me das esa prenda; voy, hablo con don Andrés, que, entre paréntesis, es un buen sujeto; lo desengaña, le digo la verdad, le "recomendo" a tu tía, le devuelvo el mantón... y, así que esté el tío deshecho, busco a ese mocico, a Juan, y te lo pongo más suave que un guante.

—¡Ay, tío de mi alma!—exclamó Victoria, toda horrosa, vislumbrando en la intervención de su tío una halagadora esperanza.—Si usted fuera capaz de todo eso, sin perjuicio para mi tía, pues yo no quiero que le pase nada, ¡vamos!... quitaba a los santos de los altares y le ponía a usted.

—Mira: no me gusta estar subido a una mesa, muy derecho y con unas cuantas beatas delante, rezando y pidiéndome cosas. Si logro arreglar esto, me compras una cajetilla de a cincuenta, y ¡tan contento!

Sonrió Victoria, y luego dijo:

—Todas esas son alegrías de corazón, tío Roque; porque ni mi novio va a volver ni va a convencerse Cueto, ni mi tía va a dejar fácilmente su pícaro propósito.

—¡Eh, eh!... No hagas pucheros, oye. ¿O es que me crees un chalupa? Cuando yo pertenecía a la Guardia municipal se me presentó el siguiente caso. Verás:

—No, tío, no me lo cuente usted; no estoy yo para oír historias que no sean las mías.

—Eso quiere decir que debo dedicarme a tu negocio.

—¿Qué sé yo!...

—Está bien. Ni una palabra más. Ea, señora sobrina: venga el mantón.

—¿Pero, va usted a llevárselo? ¿Y si vuelve mi tía?

—Le dices que yo lo tengo.

—¡Cabal! Y me dará para el pelo.

—¿A tí?... ¿Pegarte a tí? Si eso ocurre, no tienes más que contármelo y verás: "requiencas fin paco".

—Bueno, tío, no me haga usted "de" reír.

—¿Cómo?... Tenemos que reirnos los dos a carcajadas. Venga el mantoncito.

—Pero...

—A no ser que titubees... Porque un mantón de Manila "tira" mucho.

—Basta, tío; no diga usted semejante cosa. Un mantón de esa clase

(Continuará.)

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Consultorio Gratuito

Honorarios por reconocimiento

J. S.—Tijarafe.—¿Qué honorarios deben percibir los médicos por reconocimiento de mozos y sus familiares?

Con arreglo a lo que preceptúa la Circular de 10 de Marzo de 1927 (Gaceta número 76), los médicos de la Beneficencia municipal en quienes deleguen las Juntas de clasificación y revisión el reconocimiento de los mozos y sus familiares que se encuentren imposibilitados para trasladarse a la capital de la provincia, si la persona reconocida es notoriamente pobre, cobrarán los honorarios que señala el artículo 155 del vigente Reglamento de Reclutamiento, aprobado por orden de 27 de Febrero de 1925, esto es, dos pesetas con cincuenta céntimos, con cargo a los fondos municipales; pero si en los mozos o en las personas de sus familias que sean reconocidos no concurren dicha circunstancia de pobreza, es decir si no figuran como pobres en las listas municipales para la asistencia médica gratuita, abonarán los propios interesados a los médicos que los reconozcan los honorarios que tengan estipulados en sus respectivas localidades para casos análogos de ca-

rácter particular en relación con la posición social de la persona reconocida.

Cuando el reconocimiento se efectúe en población diferente a la que tenga fijada el médico su residencia, tendrá este derecho a percibir los gastos normales de locomoción, según las circunstancias y costumbres de cada pueblo, así como a las dietas que establece el decreto de 6 de Mayo de 1924, con arreglo a la categoría y sueldo que disfrute el médico encargado del reconocimiento.

Sin embargo, los médicos no percibirán cantidad alguna por dictaminar los certificados facultativos de los mozos que hayan sido reconocidos ante un Ayuntamiento o Consulado que no sea el de su alistamiento, ni tampoco por comprobar la exactitud de la talla de aquellos.

Y finalmente, si un mozo se halla ausente del pueblo de su alistamiento y solicita ser reconocido en el de su residencia, conforme a lo que preceptúa el artículo 160 del citado Reglamento, los honorarios serán satisfechos por el Municipio en que el mozo fué alistado, para lo cual el de aquel donde fuese reconocido anticipará su abono al médico y pasará el correspondiente cargo al Ayuntamiento que deba satisfacerlo.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

ESTAMPAS LONDINENSES

La zona marroquí protegida por España

por Pablo CISNERO

En el maremagnum de asuntos que hoy se debaten en Londres hay uno que es de interés para España.

Aquí se había asegurado que la República Española se quería desentender de su zona de influencia en Marruecos, y si eso se hubiera confirmado hubiera puesto a las potencias europeas en el trance de una Conferencia para el arreglo de los asuntos africanos, que, seguramente, hubiera tenido mayores consecuencias que las que algunos creen.

¡Ahí es nada abandonar unos territorios que tanto han costado a España en sangre y en dinero!

A pesar de cuanto se atribuye a los políticos del nuevo Estado español, no se les considera tan ilógicos y tan imprudentes para echar por la borda lo que tantos sacrificios ha costado a esa Nación.

Ocupándose de este asunto el Times ha publicado un artículo que ha sido comentadísimo, pero que, en general, ha gustado mucho, pues interpreta el sentir general del pueblo inglés y es de creer que también el del pueblo español.

"La devolución del territorio de influencia española—dice—al Sultán de Marruecos podría suscitar graves complicaciones".

Es de suponer que esas complicaciones habrían de ser entre Francia e Inglaterra, las dos únicas potencias que podrían recoger el mandato que ahora tiene España. Pero Italia no se conformaría con esto, pues tiene un gran interés en todo cuanto puede relacionarse con el Mediterráneo. Sobre los problemas pendientes en la actualidad, como reparaciones, asuntos de conflicto chino-japón, arreglo de las minorías balcánicas, asuntos de India, y el gravísimo de la economía mundial, no sería muy agradable que ahora España soltara a las potencias el toro de Africa, que indudablemente habría de causar grandes estragos.

dablemente habría de causar grandes estragos.

"España—dice el Times—deberá conservar sus derechos en el Imperio marroquí en interés propio y en el general, pues si abandonara su zona marroquí, ésta volvería al Sultán, soberano protegido por Francia, y el abandono sería el origen de nuevas rivalidades en Africa".

Y agrega el sesudo periódico londinense.

"Los rozamientos de los últimos años en la zona tangerina constituyen una advertencia suficiente contra los riesgos de modificar el reparto convenido de Marruecos. Los propios franceses no quieren en modo alguno que España abandone su zona de Protectorado".

Esta es la buena doctrina, y si España o su Gobierno trataran de realizar tal abandono, sería responsable de acontecimientos ulteriores, y su política internacional sería suicida.

Londres. "Prensa-Cuevas".

Contra un acuerdo municipal

Quieren repartirse un lago

Según anuncian de León, se ha reunido en dicha capital la Comisión de Momentos, que se opone al acuerdo del Ayuntamiento de Carucedo, que quiere desecar el poético y precioso lago de su nombre, que mide diez kilómetros de extensión, para convertirlo en terrenos de labranza y repartirlo entre los vecinos de dos pueblos.

Las personas cultas están indignadas de tal proposición, puesto que el lago fué inmortalizado por Gil y Carraseo en su famosa novela *El señor de Bembibre*, y constituye además un pintoresco lugar de turismo, por no haber en España algo semejante a él.

"LA CASA DE LOS OBREROS"

Rambla del General Gutiérrez número 5.—Teléfono 56

Esta sociedad tiene la ventaja, sobre las demás de su clase, de poseer en su domicilio aparatos de Rayos X, de Fisioterapia, de Diatermia, Lámpara de Cuarzo y Pantostato, de todo el material quirúrgico necesario, de Clínica operatoria y habitaciones para hospitalización.

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.-Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.
ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

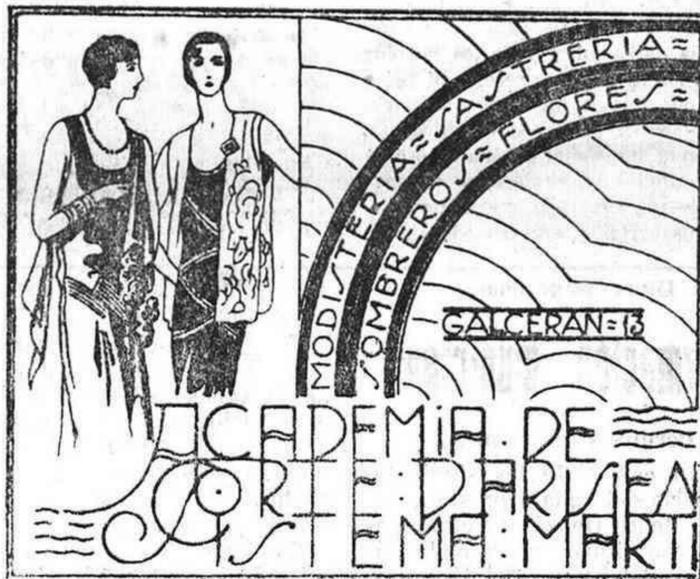
PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-

Avenida San Sebastián.

Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichera Alemana. Pablo Iglesias, 51.

Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 26 moderno.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán, 27.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los regocijos de la República

y II

Añádase a eso la prohibición de toda enseñanza religiosa en todos los centros oficiales, formidable brecha abierta en el pensamiento, deplorable poda de la cultura; ya que de esos centros saldrán los muchachos con sus correspondientes títulos de bachilleres y doctores; pero no vayamos a preguntarnos por los más acuciantes problemas que afectan a la personalidad humana, para no sentir la lástima de verlos aturdidos y metidos en un embrollo del que los desdichados, no podrán salir ni a fuerza de grúas; y para los cuales hasta los monumentos de todo el arte español con su espléndida grandeza, no pasarán de ser simples trastos viejos que nada les dicen y que hay que echar al fuego por inútiles, como lo vienen haciendo nuestros más bravucones incendiarios de conventos e iglesias y esos bachilleres y doctores, incapaces de comprender los sentimientos que animaron a nuestros más gloriosos personajes en la realización de sus gestas y las ideas que inspiraron a nuestros grandes escritores su literatura y su ciencia, no serán más que pobres alfabetos ante el libro de la Historia, para ellos convertida en indescifrables jeroglíficos.

Y para como de agravios, esa graciosa supresión de los Crucifijos en las escuelas y demás locales oficiales donde nada molestaban a nadie; ya que para quienes ese glorioso e inmortal patibulario no es un Dios Redentor, es por lo menos, y seguirá siendo eternamente, el personaje más influyente en la Historia del Mundo civilizado, y cuya actuación en la vida del hombre y de los pueblos no podrá nunca inspirar recelos ni odios a nadie que no sea un rabioso sectario estilo Balbontín, Albornoz o Bujeda. Y entretanto se impone el trágico odioso de obligar a todos los ciudadanos a tener delante de sus narices, al recibir y despachar sus cartas y correspondencia, el

retrato de un Pablo Iglesias, solo porque fué de la cuerda de los actuales gobernantes y por mucho que ello repugne a inmensos contingentes sociales que tendrán que sufrir tal humillación; como si en la Historia Patria no hubiese hombres y hechos que recordar sin repugnancia para nadie y mucho más dignos de ello que un desdichado panegirista del atentado personal.

Y todo eso en nombre de una libertad que no hay quien la entienda, aunque se devane uno los sesos, propugnada por unas Cortes Constituyentes que han resultado lo más ordinarias que darse puede.

Pero estos gloriosos triunfos del laicismo ha provocado el enojo de los dichos católicos, que no están dispuestos a renegar tan fácilmente de su alta dignidad, renunciando a su origen divino, para convertirse en descendientes inmediatos de los gorilas o chimpancés, quienes a su vez descenderán de los asnos o jabalíes, o vaya usted a saber de donde; puesto que las Cortes soberanas que tan diligentes se mostraron en darnos toda comunicación con Dios, por un descuido inexplicable no se han dignado aún disponer, ni en la Constitución ni en las leyes complementarias, nada referente a nuestro origen y procedencia; dejándonos en este punto sin saber a qué atenernos y a merced de cuatro desacreditados darwinistas.

Y de aquí su obstinación a entrar en las vías legales, sin que haya modo de convencerlos a que se democratizen hasta ese extremo en obsequio de la fraternidad universal, constituyendo un nuevo motivo de que la alegría de las fiestas no sea todo lo extensa que fuera de desear; ya que el ideal democrático sería que participasen de ella hasta los perros y los gatos.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Abril de 1932.

Diversas noticias

Información municipal

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Pedro González Felipe, para una casa situada en la calle número diez del barrio del Uruguay.

A don Juan de la Rosa Real, para la casa número 77 de la calle de Angel Guimerá.

A doña María Delgado, para la casa número 26 de la calle de Carmen Monteverde.

A don Félix Deopaoli, para una casa que trata de construir en la calle transversal de la número doce del barrio de Salamanca.

A don Tomás Calamita Meléndez, para una casa que trata de edificar en la calle de Costa y Grijalba.

A don Secundino González, para una casa que trata de construir en la calle número ocho del barrio del Uruguay.

A don Francisco Gómez Herrera, para una casa que construye en el solar número diez y siete del Pasaje de Alvarez (Carretera de La Laguna).

A doña Concepción Hernández, para la casa número 87 de la calle de Porlier.

A doña Josefa Afonso, para una casa que va a edificar en la calle del Dr. Comenge.

A don Bernardo Chivilly Hernández, para una casa que está construyendo en la calle de Noria Alta esquina a Castro.

Los arbitrios municipales por razón de dichos acoples, suman dos

mil quinientas seis pesetas con veinticinco céntimos.

Recaudación por agua

Los partes que extendió la Oficina de Aguas en Febrero último, por el arbitrio del agua a presión, ascendieron a 31.192'60 pesetas. En igual mes del año anterior se despacharon partes por valor de 28.013 con 50 pesetas.

En el período de Enero a Marzo de este año se ha formalizado en la Caja municipal el ingreso de 99 horas de 30 pipas cada una con destino a aljibes, 546 horas de 30 pipas para fincas del exterior de la ciudad y 27 horas de 60, para huertas del interior. El importe de dicha agua es el de 3.862'50 pesetas

No lo olvide el país

Los socialistas y la Dictadura

En los pasillos del Congreso, a la hora de los sabrosos comentarios, se ha emitido uno realmente sustancioso.

Aludía un radical al venate dictatorial que había dejado traslucir el presidente del Consejo, en su defensa de la Ley sobre militares retirados.

—Eso es volver a la Dictadura. Me extraña, señor Jiménez de Asúa, que a usted le parezca bien una actitud tan despótica.

Y Jiménez de Asúa repuso, ante el estupor de diputados y periodistas:

—No, si a mí la Dictadura no me parecía mal; el que me chocaba era Prieto de Rivera.

Idéntico razonamiento se hacen muchos españoles en 1932. Dicen para sus adentros:

—A mí la República me parece perfectamente bien, pero... ¡hay cada republicano!

¡Y chitón! No vale señalar.



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**. Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS
DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
	Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Anuncie Vd. en este periódico

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santo de hoy.—Santa Casilda, vg. Santo de mañana.—El Domingo de Pascua. San Ezequiel, pf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 10.—A las siete, Misa rezada, encargo de don J. P. Alonso. A las ocho, Misa rezada por el alma de don L. Alonso (q. e. p. d.) A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática. A las dos de la tarde, Catecismo a los niños. A las seis y media, el Rosario y lectura espiritual

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 10.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Celia Pérez. A las nueve, Misa parroquial con plática. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, Catecismo. Después de la Misa de nueve, Exposición de Su Divina Majestad, procesión claustral, bendición y Reserva por ser segundo domingo de mes con asistencia de la Hermandad Esclava del Santísimo.

Iglesia del Pilar

Domingo 10.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez. En la Misa de ocho, Comunión por la Asociación de Hijas de María.

Vida judicial

Sección de lo Civil

En el recurso de apelación interpuesto por don Pablo Mesa y Mesa contra su hijo don José Mesa Ortiz dimanante del juicio declarativo de menor cuantía, promovido en el Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián de la Gomera sobre entrega de fincas y otorgamiento de escritura, se ha dictado sentencia por la Sala de esta Audiencia Provincial.

En dicho fallo la Sala confirma en todas sus partes la sentencia pronunciada por el referido Juzgado, por la que se condenó al demandado Pablo Mesa y Mesa a cumplir el contrato de mandato y a ratificar la entrega real que de sus fincas tenía hecha a sus hijos, mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública de la mitad indivisa de todas las fincas a que la demanda se refiere, a favor de su hijo el demandante José Mesa Ortiz.

La resolución está dictada de conformidad con lo pedido por el abogado señor López de Vergara.

Vista de un incidente

Ante la Sala de lo Civil tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, la vista del incidente en ejecución de sentencia dictada por el Comité de Transporte de la Comisión Mixta del Trabajo, de esta capital, en la reclamación interpuesta por don Carlos Alonso Magdaleno y 54 obreros más, representados por don Bartolomé Hernández Acosta, contra la Asociación Mixta de Patronos, Empleados y obreros

En el acto de la vista defenderá los derechos de la parte apelante el abogado señor Cabrera Felipe, informando en nombre de los apelados el letrado señor Schwartz.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, contra Justa Díaz Rodríguez y otra, a las que se absuelve del delito de robo de que las acusaba el Ministerio fiscal.

De fomento pecuario

Constitución de una Junta en Tenerife

Los que asisten

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Rubio Carrión, se constituyó ayer, por la mañana, en su despacho oficial, la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Asistieron los siguientes señores: don Julio Fernández, presidente electo; el inspector de Higiene Pecuaria, don Severo Gariá; el ingeniero agrónomo, don Carlos Soleno; el ingeniero de Montes, don Leoncio Oramas; el veterinario don Joaquín López Ruiz; y don Antonio Vandewalle, don Ismael Machado y don Francisco Trujillo Hidalgo.

Toma de posesión

El señor Rubio Carrión, después de saludar a los reunidos, les dió posesión de sus respectivos cargos

Telegrama de saludo

A indicación del señor López Ruiz se acordó enviar un telegrama de saludo al ministro de Agricultura y al director general del ramo, con motivo de esta primera reunión.



Domingo Mederos (Pollo de Gáldar), que al frente de la selección de Las Palmas se enfrentará con la de Tenerife, en la Plaza de Toros, los días 10, 14 y 17 del actual.

Ecós de sociedad

Necrología

En Málaga ha dejado de existir nuestro distinguido paisano don Juan de León-Huerta y Salazar, marqués de Santa Lucía, perteneciente a aristocrática familia de nuestra isla.

El finado era persona estimadísima en la sociedad tinerfeña, y hacía muchos años que residía en la Península.

Con tan triste motivo enviamos el más sentido pésame a toda la honorable familia del extinto, y en especial a su hermana doña Sofía León-Huerta y Salazar y a su hermano político nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Fernando de Ascanio y León.

Viajes

Ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo el culto poeta don Isaac Viera.

También ha regresado de Las Palmas el empresario de teatros nuestro estimado amigo don Ramón Baudet Grandy.

En el vapor "Ciudad de Sevilla", se embarcará hoy para la Península, en unión de su joven señora esposa, el vicesecretario de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Luis Cotta Alsina.

También hará hoy viaje a la Península, acompañado de su distinguida señora esposa, el contador de Marina don José María Lofra

Para la Península se embarcará hoy el coronel Welster.

Enfermos

En esta capital se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo don Estarislao López de Vergara, funcionario de esta Mancomunidad, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Estarislao L. de Vergara	1.085'97
" Antonio Lecuona	5.455'00
" Andrés Díaz Bethencourt	2.493'14
" M. de la Roca	4.178'00
" Manuel Tauroni	712'02
" Leopoldo de la Rosa	1.042'61
" Julio de la Rosa	358'00
" M. García Pérez	102'67
" V. González	225'12
" Manuel Illada	32'00
" José Hernández	230'00
" Antonio Oramas	88'70
" Gustavo J. Wildpret	181'18
" José Borges Pérez	177'41
" José C. de la Paz	8'33
Sr. jefe de Vigilancia	65'86
Sr. jefe de Seguridad	82'25
Sr. administrador de Correos	4'94

MARRON GLACE, en frascos, y latas esterilizadas.

Quesos pasteurizados, en latas de una libra las siguientes clases: Canadiense-Cheddar-Cheshire-Gorgonzola-Gruyere - Stilton y Camembert.

Dátiles de Caliphat, en cajitas de 2 y media libras.

Bombonería NIVARIA

Valentín Sanz, número 5.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán, núm. 32.-Teléfono, 484.

Pueblos de enhorabuena

Las nuevas pistas construidas en esta isla

De Guía de Isora comunicaron ayer, que a los doce del día llegaron a dicha localidad, pasando en automóviles por las nuevas pistas construidas por el Cabildo Insular de Tenerife, el presidente de dicha Corporación, don Maximino Acea, y varios consejeros de la misma.

Hasta el Valle de Santiago, pasaron por la nueva carretera del Tanque, y utilizaron después las pistas de Aguayo y de Chío. Desde Chío a Guía cruzaron por el trozo séptimo de la carretera, ya construido.

En los pueblos del Sur ha producido gran contento su unión por dichas pistas con Teod, los restantes pueblos del Norte y la capital, pues se ha adelantado el momento de la comunicación de aquella importante región por carretera. En Arguayo, Chío y Guía fueron saludados con gran entusiasmo el presidente y consejeros del Cabildo por el vecindario, y en Guía, especialmente, el júbilo fué enorme.

El señor Acea se muestra muy satisfecho por el término de la construcción de las pistas, a cuyo fin dedicó gran parte de sus actividades.

La inauguración oficial de dichas pistas se verificará el día 17 del actual mes.

Por esta positiva mejora están de enhorabuena los pueblos del Sur, mereciendo aplausos la importante obra que en tal sentido ha llevado a cabo el mencionado organismo insular.

Riñas de Gallos

En esta capital

Mañana, domingo, tendrán lugar en el Circo Gallera, de esta capital, las riñas de gallos entre los partidos Laguna-Garachico y Orotava-Puerto Cruz.

Los gallos que presentarán ambos partidos son los siguientes:

Laguna

- Melado, de don Pedro Pérez
 - Colorado, de don José Sánchez
- Pinto.**
- Colorado, de don Ernesto Tosco.
 - Melado, de don Eduardo Pérez.
 - Giro, de don Eloy González.
 - Melado, de don Bernardino Ledesma.
 - Gallino, de don Lucas Santana.

Orotava

- Colorado, de don Gregorio García.
- Colorado, de don Pablo Rodríguez.
- Colorado, de don Angel Díaz
- Colorado, de don Luis Benítez de Lugo.
- Colorado, de don Manuel Regalado.
- Giro, de don José García.
- Giro, de don Víctor Machado.

Notas de información

Comandancia de Marina

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Madrid, telegrafía lo siguiente: "Bajas en el mar del Norte; resto de España, vientos flojos y moderados; buen tiempo en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias; poco viento y nubes bajas en el Cantábrico."

SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

CRONICA DE SOCIEDAD

Una boda distinguida

En la noche del jueves último, y ante el altar mayor de la iglesia de San Francisco, de esta capital, celebróse la ceremonia de enlace matrimonial entre la bella y distinguida señorita María Luisa Xuárez de la Guardia Alfonso y don Eduardo Enoaga Martínez, del comercio de Madrid. Al entrar la comitiva en el templo el órgano entonó la marcha nupcial de Mendelssohn. Ofició en la ceremonia, revestido con capa pluvial, el párroco, don Juan Balista Fuentes, siendo apadrinados los contrayentes por doña María Alfonso de Casañas y don Ismael Suárez de la Guardia, tía y padre de la novia, respectivamente. El acta matrimonial fué firmada por don Saturnio Fuentes, don José Miranda, don Luis Sánchez, don José Tavío, don Antonio Padros y don José Cabrera.

Finalizada la ceremonia nupcial, la comitiva se trasladó al Hotel Orolava, donde fueron espléndida y cortesmente invitados, haciendo los honores don Ismael y don Julio Xuárez de la Guardia, que infatigablemente atendían a la distinguida y numerosa concurrencia.

“Hall” y terrazas del Hotel Orolava. Profusión de luces y de flores en combinación magnífica. Adornos y distribución que pregonan un gusto refinado. Mujeres, belleza, distinción, juventud y galanura. Ambiente de distinción y refinamiento. Diálogos y piropos en homenaje y pleitesía a la flor y nata de la belleza canaria aquí congregada y por todos sentidamente homenajeadas. Horas de verdadera complacencia en este ambiente de finezas sin límites, en las que las más bellas damitas de la más distinguida sociedad tinerfeña pusieron como nota de realce su gracia, su sal y su sin par hermosura, en esta inolvidable fiesta en la que dijérase que se dieron cita para formar el más esplendoroso

so “bouquet”, lo más escogido y más precioso de esta capital, San Miguel, Orolava y Garaelico.

“Champagne”, vinos, licores, pastas en profusión. Música selecta Y como remate obligado baile asaz animado, en el que campeó el alborozo constante en tanto que el tiempo, con su veloz carrera, se llevaba las horas.

Insensiblemente llegó la madrugada para finar la fiesta, dejándonos un gratísimo sabor de recuerdo y de saudade.

Bien numerosos invitados, imposibles de anotar. En nuestro “cartel” anotamos los siguientes:

Señoras doña Claudina Alfonso, doña María Bello, doña María Alfonso de Casañas, doña Adela Espinosa, doña Dolores Espinosa, viuda de Mandillo; doña Rosario Arocha, doña Magdalena Machado y doña Felicidad Manrique.

Señoritas Cándida y Silveria Peña, María Teresa de Armas, María Elena, Adriana, Lola y Blanca X de la Guardia, María Rdelta y Antonia Mandillo; Herminia, Rosario y María de la Torre y Pino Guimerá.

Señores don Mariano Estanga, don Martín Rodríguez, don José Cabrera, don Eugenio Bravo, don José M. Mandillo, don José Miranda, don Jesús Casañas, don Manuel Vivanco, don José de la Rosa, don Tomás de Armas, don José Peña, don Antonio García, don Rafael Xuárez, don José Tavío, don Casiano y don José G. Feo, don Luciano Alfonso, don Gregorio Alba, don Tomás Clavijo, don Eutropio Rodríguez, don Manuel Corbacho, y el duque de Abrante.

Los novios, que pasarán la luna de miel en el Gran Hotel Quisisana, marcharán en breve a la Península y América.

EAR.

Radiotelefonía

Aviso importante a los radioescuchas

El Ilmo. señor director general de Telecomunicación ha dirigido a este Centro el siguiente servicio:

“eTenerife de Madrid 26/005 AD i ii/25 D. G.—Queda prorrogado el plazo de expedición de licencias de aparatos radioreceptores durante todo el presente mes de Abril; las licencias que se expidan después serán solamente para aparatos de nueva adquisición, todos los demás serán clandestinos y se procederá a su incautación.”

Lo que pongo en conocimiento de todos los aficionados que no tienen la correspondiente licencia en evitación de la incautación de sus aparatos en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Las licencias se despachan en el Centro de Telégrafos, los días laborables, de 9 a 12, mediante el pago de seis pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1932.—El delegado jefe de Centro, Julio de la Rosa y Real.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Vigilancia pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital los siguientes sucesos:

—Por sustracción de una caja de jabón “Rueda” a Antonio Morales Guillén, por varios desconocidos.

—De allanamiento de morada de Julia Galván Alonso, por Agustín Camacho.

—De supuesto estupro de Rosario Rodríguez Pérez, por Juan Tabares García.

—De lesiones de pronóstico reservado a Antonia González de la Luz, por Nieves Regalado y Regalado.

—De lesión producida a Concepción Cubas Tomé, por su esposo José Ríos Suárez.

Una excursión a La Palma

Los estudiantes de la Escuela de Comercio

Mañana, domingo, día 10 del actual mes, realizarán los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, su anunciada excursión a La Palma, donde efectuarán prácticas sobre los aspectos económico e industrial y agrícola en aquella isla.

Acompañarán a los alumnos los catedráticos del citado Centro don José María Segovia, don José Hernández Amador, don Andrés Pérez Faraudo, así como don José Molowny y don Antonio Hernández Pérez, catedrático de Álgebra Financiera de la Escuela de Comercio de Valencia.

El catedrático de Primeras Materias, señor María Segovia dará una conferencia en la ciudad de El Paso sobre la industria de la seda en Canarias y la importancia que tiene en el aspecto económico insular.

De periodismo insular

AGRADECIDOS

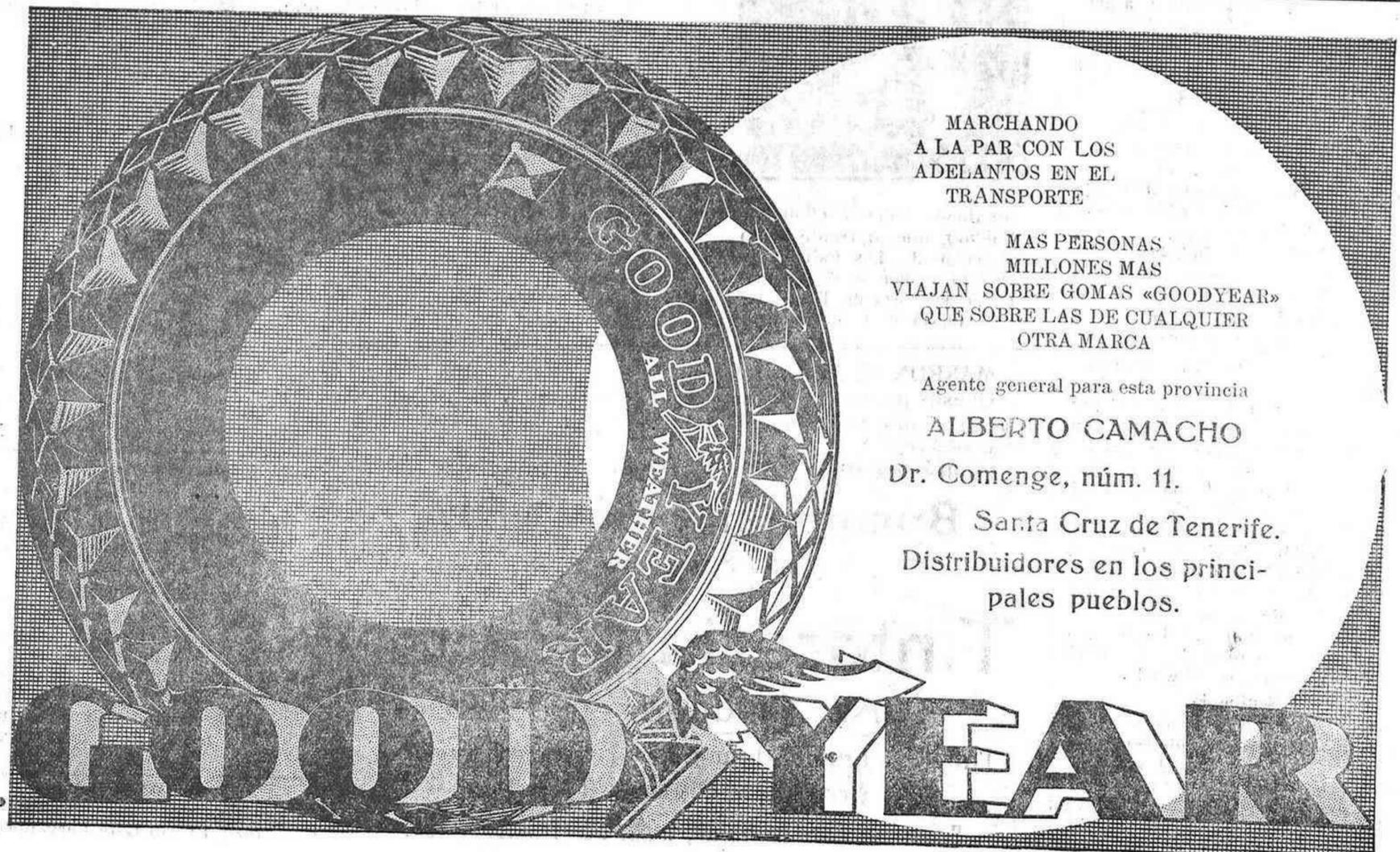
Sinceramente le agradecemos a nuestro colega local “El Noticiero” las siguientes líneas de su número del lunes último:

“Felicitamos a nuestro colega GACETA DE TENERIFE por las innovaciones introducidas en su formato, así como en sus secciones informativas y en su confección gráfica.”

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



MARCHANDO A LA PAR CON LOS ADELANTOS EN EL TRANSPORTE

MAS PERSONAS MILLONES MAS VIAJAN SOBRE GOMAS «GOODYEAR» QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER OTRA MARCA

Agente general para esta provincia ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge, núm. 11.

Santa Cruz de Tenerife. Distribuidores en los principales pueblos.

GOODYEAR

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

La ansiada travesía

Con mucha satisfacción hemos leído el interesante y razonado artículo que sobre esta importante y necesaria vía, que es un clamor constante de esta villa, ha publicado en este periódico "Juan del Pinar", el 3 del actual.

Esto viene a corroborar, una vez más, el abandono con que se miran los legítimos derechos de un pueblo que, a pesar de sus justas demandas cerca de los que tienen la ineludible obligación de atenderlos, los miran tan a desgana, haciendo caso omiso de tal atención.

Abundando en nuestro aserto queremos citar también que el 9 de Diciembre del año último apareció en estas columnas otro artículo, en el que se enumeraban los atropellos con motivo de los descabellados trabajos preliminares en esta dichosa obra, a más de lesionar los sagrados intereses de los vecinos; todo quedó por hacer.

A pesar de nuestras justas peticiones, todas se pierden en el vacío, y ahondando más este asunto, y velando por los fueros de la justicia, queremos llamar la atención del digno señor gobernador civil de esta provincia, que estamos seguros nos atenderá, conociendo su rectitud y probados desvelos en bien de sus administrados, que como buenos agraciados sabremos apreciar.

Preparando una velada

Por un grupo de distinguidas y entusiastas señoras y señoritas de esta villa, se vienen haciendo preparativos al objeto de celebrar una velada literaria musical.

Mucho nos satisface que el entusiasmo artístico que siempre ha distinguido a esta localidad, y lo que propugnamos renazca ahora más pujante que nunca para que se vuelvan a repetir estos simpáticos actos, como desde hace años aquí se han celebrado, de feliz recordación, por que dice muy bien de los pueblos; pues toda manifestación artística significa refinamiento de sentimientos, y, por ende, es símbolo de cultura.

Vayan nuestros alientos más sinceros.

Confraternidad obrera

Algunos deportados del "Buenos Aires" en Tenerife

Fueron recibidos por elementos de la Federación Obrera

Ayer, por la mañana, llegaron a esta población, procedentes de la vecina isla de Gran Canaria, diecisiete deportados de los que fueron desembarcados en Las Palmas del vapor "Buenos Aires", una vez cumplido el arresto impuesto por el Gobierno de la República, con motivo de los sucesos de Manresa y Figols. Numerosos elementos obreros de la Federación de Tenerife bajaron al puerto a recibirlos, dispensándole una cariñosa acogida.

Anoche fueron obsequiados con una comida íntima, que transcurrió en medio de la mayor armonía.

Nos dicen que los citados deportados han venido a nuestra isla con el exclusivo propósito de saludar a los directivos del Comité obrero tinerfeño.

Probablemente regresarán hoy mismo al Puerto de La Luz.

Riñas de gallos

Las peleas celebradas el domingo último en esta villa, entre los partidos de aficionados de los Realejos y de esta localidad, ganó el primero cuatro peleas por tres el último.

Mañana, domingo, se repetirán en los Realejos.

Cursillos del Magisterio

En los cursillos celebrados en La Laguna obtuvo aprobado, con muy buena puntuación, nuestro querido amigo don Antonio González Ruiz.

Felicitemos al culto y estudioso joven.

Enfermos

Continúa guardando cama, de algún cuidado, la señora doña Rutina Oramas de Espinosa, a la que deseamos rápido alivio.—Z.

GARACHICO

Para el Grupo Escolar

Ha sido cedido gratuitamente al Ayuntamiento por los señores de Brier y Ponte y don Alfredo Noriega, el solar para el Grupo Escolar.

Al dar las gracias a los donantes, felicitamos al alcalde accidental, señor De la Torre y Arocha por su actividad en este asunto, de tanto interés para Garachico.

Plaza abandonada

La plaza del Castillo está convertida en un verdadero muladar.

Esperamos que el señor alcalde ordene la limpieza de dicha plaza, porque en el estado actual en que se halla acusa muy mala impresión a propios y extraños.

Cultos al Corazón de Jesús

El próximo mes de Junio se celebrará en la iglesia de las concepcionistas franciscanas los cultos propios del Corazón de Jesús.

Además, habrá un solemne Triduo, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

De sociedad

En breve llegará a esta villa, a pasar una corta temporada, el M. I. canónico Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, Dr. don José Feo y Ramos.—J. H. M.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Antonio Guerra Suárez, de 15 años, de herida incisa en la región plantar del pie derecho; leve.

Carmen Morales, de 48 años, de quemadura de primer y segundo grado en la mano derecha; leve.

Juan del Pino, de 9 meses, de herida contusa en la región frontal; leve, salvo complicaciones.

Manuela Campo, de 6 años, de quemaduras de primer y segundo grado en la región torácica anterior, brazo derecho y antebrazo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Antonia González, de 49 años, de herida incisa en la región maniana izquierda; de pronóstico reservado. (Pasó al Hospital civil.)

Francisco Socorro Sabina, de 46 años, de erosiones en ambos antebrazos; leve.

José Carrasco, de 19 años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Concepción Cubas, de 28 años, de contusión con hematoma en la región malar derecha; leve.

Turrones marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERÍA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que es-triba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
Güímar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replataan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Lo que se publica en la "Gaceta"

El laboreo forzoso

Madrid 8 1745.—El periódico oficial la "Gaceta" publica un orden del Ministerio de Agricultura, dando disposiciones para reglamentar la aplicación del laboreo forzoso de las tierras.

De Cataluña

El crimen de Badalona

Madrid 8 1745.—De Barcelona comunican que se afianza la creencia de que el crimen de Badalona se efectuó en la calle de Rosellón, de Barcelona, siendo después trasladado el cadáver a Badalona, con objeto de despistar cualquier sospecha.

Añaden que se ha nombrado juez especial para entender en dichas diligencias, don Buenaventura Sánchez.

Este es el mismo que instruyó las diligencias con motivo del crimen de Ricardito.

Detención de un comunista

También dicen de Barcelona que ha sido detenido el comunista Adame, por considerársele instigador de los sucesos desarrollados en Andalucía.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 8 2'55.—El ministro de Instrucción Pública, señor Ríos, hablando con los periodistas, negó que en el Consejo celebrado en Palacio, al mediodía, se tratara de política.

Añadió que el señor Azaña nada dijo del propósito de celebrar una reunión de la mayoría, suponiendo que se verificará.

El supuesto movimiento comunista para el 14 de Abril

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción Pública si el Gobierno tenía conocimiento del movimiento comunista que se prepara para el día 14 de Abril.

Contestó el señor Ríos diciendo que no se explica el interés que pueda haber en difundir estos buñós.

Quienes por demostrar su ingenio lo hacen—agregó—causan con ello un gran daño al país, internacionalmente.

No hay nada de tal movimiento—terminó diciendo.

Lo que dice el señor Azaña

El presidente del Consejo, señor Azaña, conversó a última hora con los periodistas; quienes le preguntaron si anticiparía los términos fundamentales del discurso que pronunciará con motivo de la reunión de la mayoría parlamentaria.

Contestó el señor Azaña que el día 25 podría decirles algo.

Refiriéndose a El Pardo, rectificó las noticias que circulan, relacionadas con las diferentes construcciones de dicho lugar, diciendo que éstas son intangibles como la unidad de la Nación.

Agregó que El Pardo se mantendrá tal como se halla, para dedicarlo al turismo.

Referencia de lo tratado en Consejo

Madrid 8 1745.—Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la misma se aprobaron, en cuanto a la Presidencia, varios expedientes de competencia.

Del Ministerio de Estado se aprobó un convenio de navegación aérea con Suecia.

Con respecto al Ministerio de Hacienda, se aprobó la nueva ley del Timbre, autorizada por las Cortes.

También se aprobó el impuesto sobre artículos de lujo.

Se aprobó igualmente un proyecto introduciendo algunas modificaciones en los artículos de la ley de Contabilidad.

Con respecto al Ministerio de la Gobernación, se aprobó una disposición relacionada con la Ley para la formación de la entidad concesionaria de las líneas aéreas postales españolas.

Se aprobaron por último varios expedientes sin importancia.

Los conflictos sociales en la Península

En Avila se amotinaron las mujeres

Madrid 8 1745.—Según comunican de Avila, esta mañana se formaron numerosos grupos de mujeres, que se dedicaron a recorrer las calles, pidiendo se rebajase el precio del pan y de todas las subsistencias.

Añaden que provistas de palos y piedras, obligaron a que cesasen los establecimientos.

Intervinieron fuerzas de la Benemérita y los guardias de Seguridad, que resultaron impotentes para dominar el tumulto.

También dicen que a las dos de la tarde reunió el alcalde la Junta Económica, que ordenó fuese vendido el pan a 63 céntimos el kilo a domicilio y a 60 en las tahonas.

Añaden que a última hora abrieron sus puertas los establecimientos, pero permaneciendo cerrados los escaparates.

Asalto al Banco de Vizcaya en Madrid

Seis individuos, pistola en mano, intimidan a los empleados

Madrid 8 1745.—A las diez y media de la mañana de hoy fué asaltada la Sucursal que el Banco de Vizcaya tiene establecida en Madrid, en la calle de Fuencarral, esquina a Malasañas.

A esa hora, seis individuos, pistola en mano, se presentaron en el referido Banco intimando a los empleados.

Estos fueron encañonados por los asaltantes, obligándoles a que se echaran en el suelo boca abajo.

Se apoderan de 40 mil pesetas

Una vez que penetraron en el interior del edificio, se apoderaron de una caja, conteniendo 40 mil pesetas, llevándoselas.

Mientras unos asaltantes vigilaban a los empleados, encañonándoles, otros efectuaban el robo.

La operación duró unos cinco minutos, sin que durante ese tiempo nadie les estorbase en su maniobra.

Realizado el atraco se dieron a la fuga, abandonando el local en perfecto orden.

Cuando los empleados se repusieron de la impresión, salieron a la calle demandando auxilio.

Los ladrones desaparecieron en un automóvil, el cual apareció más tarde abandonado e incendiado, en la calle de Rodríguez San Pedro.

Esta audaz atraco, por la forma con que se llevó a cabo, está siendo objeto de grandes comentarios.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108
TELÉFONO 684

Junta Reguladora de Exportación de Plátanos a Francia

Teniendo esta Junta que hacer nombramiento de un empleado jefe de su servicio administrativo con aptitud adecuada a trabajos de contabilidad, estadísticas, redacción de acuerdos y correspondencia, se hace público para que quienes lo deseen y se consideren con capacidad, lo soliciten de esta Junta en término de dos días.

Las peticiones deben dirigirse al secretario, calle del Dr. Allart, 5. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1932.

El secretario accidental
Andrés Padrón.

EN BREVE -- EN BREVE

H. P. OLSEN

presentará al público de Tenerife

"UN NUEVO SIFON"

este nuevo producto será llenado por la fábrica de Aguas Carbontadas "La Perfección".

Varias noticias

Tradicionalistas puestos en libertad

Madrid 8 1745.—A las dos de la tarde de hoy fueron puestos en libertad los estudiantes que fueron detenidos últimamente en el Círculo Tradicionalista de la calle de Caballero de Gracia.

Estos ascendieron a 57.

Se incendia la parroquia de San Julián, de Sevilla

De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de un violento incendio, producido durante esta madrugada en la parroquia de San Julián.

Añaden que dicho templo, considerado como uno de los más valiosos y artísticos, quedó destruido.

Contaba con imágenes de verdadero valor artístico, tales como la Virgen de Hiniesta, el Cristo de la Buena Muerte, la Inmaculada, de Montañez, así como varios cuadros de reconocido mérito.

Según se comenta, el incendio ha sido intencionado.

Ganado que se quema

En el pueblo de Sotilvo, de la provincia de Avila, se incendió un edificio, en el interior del cual había 306 cabezas de ganado, que se quemaron.

Una conferencia organizada por la Asociación de Padres de Familia

Madrid 9 1745.—En el Salón de María Cristina, de Madrid, se celebró hoy al atardecer, una conferencia organizada por la Asociación de Padres de Familia.

La disertación estuvo a cargo de don Romualdo Toledo Robles, que se ocupó con gran brillantez acerca del reparto proporcional escolar.

La concurrencia al acto fué muy numerosa, siendo el orador muy aplaudido.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Debate"

Madrid 8 1745.—En su número de hoy publica una información comentando el problema de los cambios.

Señala el hecho de que hace un año se cotizaban los francos suizos a 175 pesetas, y que en cambio ayer la cotización era de 257 pesetas.

Dice que desde el día en que España se orientó hacia las izquierdas, se temió por la suerte de nuestra valuta liberal.

Comenta lo hecho durante la primera etapa parlamentaria, agregando que en la segunda se pondrá la mano en las leyes orgánicas.

Añade que habrá otra tercera etapa, la cual gobernará con otra concentración que se desembocará con una disolución de las Constituyentes.

"Ahora"

Estimula al Gobierno para que imponga la disciplina escolar que se halla bastante quebrantada.

Dice que ello es causa de la intervención de la política en los pleitos universitarios.

"ABC"

Se ocupa de la situación actual por que atraviesa España, de verdadera inquietud ante las manifes-

laciones de escándalos que se repiten día tras día.

Expresa que se precisa perseguir judicialmente la responsabilidad de los desórdenes, buscando el delito individual.

“El Sol”

Publica las declaraciones hechas por el gobernador civil de Sevilla. Dice que el Gobierno le ha dado medios para reprimir las perturbaciones del orden.

Añade que pronto irán a Sevilla refuerzos de guardias de Asalto y de la Benemérita.

Agrega que, según parece, los extremistas trabajarán el día 14 de Abril, pero que todo se arreglará, pues de lo contrario se empleará el rigor.

“La Nación”

Madrid 9 145.—En su editorial de hoy dice que el bandolerismo está creando una verdadera zozobra en el país, siendo un espectáculo que no puede continuar.

Añade que es necesario desarmar a los indocumentados, pues sin paz social y sin seguridad pública no puede haber vida.

“El Siglo Futuro”

Lamenta el último caso desarrollado en el Congreso debido a la intransigencia de cierto diputado radical-socialista, el cual quizo negar el derecho a hablar al señor Lamié de Clairac.

Dice que toma buena nota de ello, porque en estos tiempos tan mudables esas actitudes airoas enseñan mucho.

“Informaciones”

Inserta un artículo de colaboración, en el que trata de las luchas de los socialistas contra los sindicalistas.

Considera una candidez el proceder de los socialistas, creyendo que con sus doctrinas han de lograr la unificación de las fuerzas económicas.

“Heraldo de Madrid”

Comenta este diario la última conferencia que dió el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, afirmando que la República debe apresurarse a resucitar todos los ideales que mató la Monarquía.

Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Domingo González Luis.

Denegación

En el “Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública”, fecha 29 de Marzo pasado, se publicó una orden denegando la solicitud del catedrático numerario de la Universidad de La Laguna por la cual solicitaba se le nombrara profesor de Mecánica, Física y Química del Colegio Politécnico de aquella ciudad.

Visita

Los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna han visitado, en compañía de sus profesores, la Refinería de Petróleos.

Ante la imposibilidad de

publicar todos los artículos que nos envían en nuestros laboratorios, se publican en esta sección los que son de interés general.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Reunión de la Comisión de Estatutos

Madrid 9 145.—En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Estatutos, dictaminando acerca del capítulo cuarto, único que faltaba, el cual se refiere a la Hacienda de la Generalidad.

Según las bases acordadas, Cataluña contribuye a los gastos del Estado con los recursos propios, a excepción de aquellos que se crean, que son los referentes a la contribución Territorial e Industrial, así como el cincuenta por ciento del impuesto del Timbre.

Se establecen también las bases para implantar el impuesto sobre la renta, pero sin merma para los derechos de la Generalidad.

En cuanto a la contribución por el concepto de utilidades su importe pasa íntegro al Estado, realizando la cobranza la Generalidad, que pagará una cantidad fija anual, la cual es susceptible de modificación cada cinco años.

Se opusieron a esta fórmula, que se aprobó, el señor Royo Villanova, el federal, señor Valle, y el vasco señor Benerrechea.

La fórmula fué aprobada por la mayoría de los componentes de la Comisión.

Reunión de la minoría catalana

También se reunió hoy en el Congreso la minoría catalana, con el fin de que sus representantes en la Comisión de Estatutos le dieran cuenta del dictamen emitido por ésta.

También le dieron cuenta sus representantes del voto particular que se ha formulado, en el que se recoge íntegramente el Estatuto Catalán, tal como fué presentado.

La interpelación del señor Guerra del Río acerca de Correos

Madrid 9 240.—En la sesión de hoy en el Congreso sigue el señor Guerra del Río explanando su interpelación acerca de Correos, ocupándose del Sindicato.

Interviene el señor Galarza, quien durante una hora se ocupa en analizar las divisiones que existen entre el personal de Correos.

Justifica su actuación como subsecretario de Comunicaciones, y defiende al Sindicato diciendo que no se inmiscuye en cuestiones que competen al Gobierno.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, da cuatro avisos al señor Galarza para obligarle a callar.

Hace uso de la palabra el señor Martínez Barriós, el cual explica su actuación al frente del Ministerio de Comunicaciones.

Dijo que sólo llevó a dicho departamento al radical señor Abad Conde, pues los directores generales y demás jefes pertenecían a diversos grupos republicanos.

Una proposición pidiendo la pena de muerte para los atracadores

Interviene el señor Piñero, que lo hace para defender una proposición de la que es autor, pidiendo se aplique la pena de muerte a los autores de atraco a mano armada.

La proposición fué acogida con grandes protestas por parte de los socialistas y radicales-socialistas.

El señor Guerra del Río manifestó que los radicales son contrarios a que se aplique la pena de muerte. Si al Gobierno le falta la confianza de la opinión—agregó—que deje el asunto, que nosotros gobernaremos sin verdugo.

Interviene en el debate el señor Azaña, quien manifiesta que el señor Piñero le consultó el caso, pero que él no podía coartar los derechos republicanos.

Niega que en España esté en peligro el orden público, añadiendo que

el Gobierno conoce cuanto ocurre. Afirma que el orden está perfectamente garantizado y que debía desecharse la proposición.

Los bienes de los jesuitas

Seguidamente se pasa a la discusión del dictamen relacionado con la suspensión de los procedimientos judiciales contra los bienes de los jesuitas, el cual es aprobado.

Las obras hidráulicas

Se reanuda la discusión del dictamen referente al proyecto de Obras Hidráulicas.

Después de una ligera discusión, se aprueba hasta el artículo octavo. A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y 55 de la noche.

El Tribunal Mixto de Responsabilidades

A las siete de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Besteiro, Azaña y los jefes de minoría, durante la conferencia una hora.

El señor Calderón, al salir de la reunión conversó con los periodistas.

Manifestó que se ocuparon de la constitución del Tribunal Mixto que ha de fallar en la cuestión de Responsabilidades, exponiéndose algunas tendencias.

Añadió que los socialistas reclaman que el Tribunal sea exclusivamente de significación parlamentaria.

Como algún jefe de minoría tenía que consultar previamente la opinión con aquella, se acordó dejar pendiente el asunto hasta después de las vacaciones.

El señor Baeza Medina, hablando también de este asunto, expresó que había triunfado, en principio, el criterio de los radicales socialistas, en el sentido de que el Tribunal sea sólo parlamentario.

El señor Besteiro se limitó a decir que oportunamente se decidirá la fecha en que se discutirá el dictamen.

Otra reunión

Terminada la reunión de los jefes de minoría continuaron reunidos los señores Besteiro, Azaña y don Miguel Maura.

Los periodistas preguntaron al señor Maura la causa de aquella pequeña reunión, contestando que se ocuparon de diversas cosas, pero ninguna trascendental.

Lo que dice el señor Azaña

También el señor Azaña fué interrogado por los representantes de la Prensa acerca de lo tratado en la reunión.

Dijo que hablaron de lo divino y de lo humano, pero nada de interés periodístico.

Le interrogaron también si hablaron de la constitución del Tribunal de Responsabilidades.

Algo se habló de ello—contestó—, pero no cambiamos de criterio y el dictamen sigue figurando en el orden del día.

Se le preguntó qué objetos comprendía el impuesto suntuario.

Contestó el señor Azaña que era una relación muy extensa, que no recordaba.

Ya pueden ustedes figurarse poco más o menos—añadió—qué cosas son de lujo.

El texto del dictamen del Estatuto Catalán

Esta noche le ha sido facilitado a la Prensa el texto del dictamen del Estatuto de Cataluña, que fué leído en la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ocupa el dictamen ocho grandes hojas escritas a máquina.

“Dalen”

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Acuerdo de la Comisión de Estatutos

Al terminar la reunión de la Comisión de Estatutos, los vocales conversaron con los periodistas.

Manifestaron que el acuerdo principal que se tomó, consistía en la supresión del preámbulo que había de presentarse con un voto particular de los señores Xirau y Lluhi.

Añadieron que se ha convertido en voto de la minoría catalana, quedando reducido exclusivamente a un voto al articulado.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente del Congreso, señor Besteiro, manifestó esta noche a los periodistas, que en la sesión de mañana, el primer asunto que se tratará será la interpelación del señor Guerra del Río, la cual sería breve.

Después seguirá la discusión del proyecto de Delegaciones Provinciales del Trabajo.

Los periodistas le dijeron que se creía que debido a las muchas enmiendas presentadas, no podía terminarse el debate del proyecto, teniendo que prolongarse la sesión hasta altas horas de la noche.

Contestó que por las muchas enmiendas teme no se acabe la discusión, pero que no podía prorrogarse la sesión.

Agregó que es preciso quede siquiera algo pendiente, para discutirse después de las vacaciones.

También se le interrogó con referencia al Tribunal de Responsabilidades, contestando que existe propósito de discutirlo mañana.

Agregó que como faltará tiempo, habrá necesidad de sacrificar muchas cosas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, and amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de tabacos, Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante, and Ferrocarriles del Norte.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Reslinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II
y San Cristóbal**

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—El motor-correo SIL	Para Celta, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo TURIA	Para Celta, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo EBRO	Para Celta, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo DARRO	Para Celta, Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 13.—Vapor BAÑADEROS	Día 27.—Vapor BAJAMAR

PARA DIEPPE

Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor CARDINIA	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BURGOS	Día 25.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor BRAVO I	Día 19.—Vapor SANTIAGO
Día 12.—Vapor SANTA CRUZ	Día 25.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

NOVELAS MORALES

a 1'25

AL SEPTIMO DIA
 LA SEÑORITA ORLIS
 AFORTUNADO EN AMORES
 EL HIJO DE PAPEL
 JAVIER DE MIRANDA
 LA SIN NOMBRE
 LAS VACACIONES DE UNA BARONESA
 KETTY, AMOR Y DINERO
 LA ERRANTE
 LA DICHA DE LOS OTROS
 EL CALVARIO DE PAULA
 DESAIRADAS
 NIDO DE HIDALGOS
 DARDANEL Y COMPANIA
 BETTY SE VA
 QUERIDO ENEMIGO
 EL CORAZON Y LA CABEZA
 EL ALEGRE PILGRAN
 LA CONQUISTA DE LONDRES
 EL CORAZON NO OLVIDA
 MARION QUIERE VIVIR SU VIDA
 MARQUESA Y MODISTILLA
 LA CASA SOBRE LA ROCA
 UN IDILIO EN LA INDIA
 JUSTA Y RUFINA
 UNA BODA EN EL GRAN MUNDO
 EL AMA DE LLAVES
 LAS VELEIDADES DE CONSUELO
 EL ALOJADO
 ALMAS GEMELAS
 LA PALOMA HERIDA
 LOS SIETE PRETENDIENTES
 LAS NIETAS DE LOS WALBOUGKT
 MANSEDUMBRE
 LA DUQUESA
 EL PATIO DE LOS NARANJOS
 CHANZAS DEL DESTINO

SOLO POR AMOR
 LA RUINA DE SALLY
 EL ADA ALEGRIA
 EL ANTEPASADO
 LA ENTREGA DEL REAL DESPACHO
 LUCHA DE AMORES
 FUEGO EN EL HORIZONTE
 LA HIJA PRODIGA
 CONFLICTOS SENTIMENTALES
 EL RELICARIO
 AMBICIONES DE MUCHACHAS
 LA FLOR BLANCA
 ¿Y EL OTRO?
 EL CASTILLO DURMIENTE
 NOBLE EMPENO
 SUPREMO AMOR
 CARMITA
 LA NOVIA QUE SE ESCAPO
 LAS SEÑORITAS DE QUINTANILLA DE ABAJO
 EL PRECIO DE LA DICHA
 EL ERROR DE PIA
 ISABEL MUJERCITA DE HOY
 MISTRES PRIMITAS
 HOMBRE DEL GUANTE
 EN LA TIERRA DEL ULTIMO AMOR
 LA ENFERMERA
 SU IDEAL
 DOBLE ENGAÑO
 UN AMOR ROMANTICO
 MI ESPOSA
 MADRINITA BUENA
 EL DOCUMENTO PERDIDO
 DESTINOS DEL CORAZON
 MARI-ROSA
 URSULA EXAMINANTE
 PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN MUCHACHO

a 1'60

LA MUJER QUE NO SUPO AMAR
 LA INCONQUISTABLE
 EL AMOR ENCADENADO
 LA HUIDA DE LADY VERNER
 UNA HISTORIA DE AMOR
 AMAR O SER AMADA
 LA BELLA MISS LILIAN
 CORAZONES QUE NO SE ENCUENTRAN
 LA NOBLEZA DE MAGDA
 EL VERANEO DE GUILLERMINA
 LA DONCELLA DE MISS MILLON
 UN SOLTERO DIFICIL
 LA CASA DE LA TROYA
 GRANDEZA DE ALMA
 EL CABALLERO DE LAS BOTAS AZULES
 IDILIO INTERRUMPIDO
 EL Y ELLA
 EN BUSCA DE LA MAS HERMOSA
 TEMPESTAD
 ATERRIZAJE FORZOSO

Se envían a los pueblos con un aumento de 10 céntimos.
 Los pedidos deben venir acompañados de su importe en sellos de correos.

Librería y Tipografía Católica. -- San Francisco, 7. -- Apartado, 35, -- Santa Cruz de Tenerife.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Anoche debutó en el teatro Guimerá la Compañía de Revistas de Eulogio Velasco, ante una concurrencia numerosísima.

La obra de presentación fué la Revista, en dos actos, divididos en 16 cuadros, titulada "Cock-Tail de Amor" original de Luis F. de Sevilla, música de los maestros Benlloch y Soriano.

Dentro de las características de ese frívolo género teatral, la Compañía de Velasco cuenta con elementos artísticos muy destacados, y, sobre todo, se distingue por el lujo y propiedad de la presentación escénica.

Esta noche, sábado, en función fuera de abono, se pondrá de nuevo en escena "Cock-Tail de Amor"

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez en punto de la noche, "Noticiario Paramount": la producción "El millón", por Annabella y René Lavellé; y el dibujo animado "Danza macabra".

Yo no podría fumar si ello me perjudicase a la garganta por lo que fumo con deleite

CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

NOTICIAS

La sociedad Iberia organiza grandes "malinés" en los días 10, 12, 14 y 17 del actual mes, que prometen verse muy animados y concurridos.

El día 12 será en honor de los jugadores del equipo Gran Canaria

Los agobiantes calores del tiempo Sur no se sienten disponiendo de un ventilador **PROTOS**, que a su elegante presentación une la ventaja de un consumo insignificante. Existencias de varios tamaños en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

El comandante general del Distrito, general Salcedo, ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, autorizando para conceder al Pendón de la ciudad los mismos honores que se rinden a las banderas de los regimientos.

En el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", desembarcaron anoche 40 negros procedentes de Haití, que se dirigen a trabajar a Fernando Póo.

Una vez en tierra se les trasladó al Lazareto, hasta tanto se embarquen para la referida localidad

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Falsa noticia

No es cierto lo del infanticidio

Como consecuencia de la información que publicamos ayer sobre un supuesto infanticidio en esta capital, podemos decir hoy a los lectores, que los periodistas se entrevistaron con el señor juez de Instrucción don Arturo Ascanio Tolosa, para comprobar si las diligencias llevadas a cabo en las inmediaciones del Puenle de Galeerán, lugar en que se suponía enterrado el recién nacido, habían dado resultado positivo.

El señor Ascanio Tolosa nos dijo que la noticia no tenía el menor fundamento de veracidad, y que de las diligencias practicadas no se desprende el menor hecho punible.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Brazza", francés, de 6.086 toneladas, procedente de Burdeos, con 200 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 115 pasajeros para este puerto y 28 en tránsito; consignado a M. Cruz

"Burgos", noruego, de 1929 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general; consignado a R. López.

"Leiesten", noruego, de 356 toneladas, procedente de Aruba, con petróleo; consignado a M. Cruz.

"Maaskerk", holandés, de 2342 toneladas, procedente de Hamburgo, Amsterdam y Burdeos, con carga general y 8 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton

"Gyda", noruego, de 1114 toneladas, procedente de Amberes, Tánger y Casablanca, con carga general; consignado a Vda. de Molokov.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 12 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guildford Castle", inglés, de 4907 toneladas, procedente de Beira Durban, Cape Town y Lobito, con un pasajero para este puerto y 223 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Amir", español, de 246 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.

"Consuelo de Huidobro", español, de 214 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Highland Princess", inglés, de 8.738 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo,

Santos y Río de Janeiro, con 265 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Highland Monarch", inglés, de 87734 toneladas, procedente de Londres, con pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Juan Sebastián Elcano", español, de 6392 toneladas, procedente de Centro América, con carga y pasajeros para este puerto y en tránsito; consignado a La Roche.

Veleros llegados ayer

"Felicia Rodríguez", balandro español, de la pesca, con pescado.

"Delfín", pailebot español, de Garachico, Guía y escalas, con frutos.

Vapores despachados ayer

"Maaskerk" holandés, para Duaija y escalas; "Brazza", francés, para Dakar y Matadí; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas;

"Guildford Castle", inglés, para Londres; "Orotava", alemán, para Bremen; "Highland Princess", inglés, para Londres; "Guanche" español, para Hoya Grande; "Amir", español, para Tazacorte; "San Cristóbal", español, para Santiago;

"Consuelo de Huidobro", español, para Garachico; "Highland Monarch" inglés, para Buenos Aires y escalas; "Juan Sebastián Elcano", español, para Barcelona y escalas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Delfín", pailebot español, para Garachico.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Sevilla", español, tomando frutos para Barcelona.

"Burgos", noruego, cargando frutos para Dieppe.

"Leiesten", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Gyda", noruego, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Juan Sebastián Elcano", español, aprovisionándose de combustible líquido.

"Orotava", alemán, tomando frutos para Bremen.

Club Tinerfeño

SECCION TENNIS

En la cancha de este Club, calle Méndez Núñez, empezará el sábado día 9 de Abril, a las 14 horas, el torneo de tennis del año 1932.

En dicho sábado se empezará la prueba de dobles-caballeros, efectuándose las restantes en las semanas siguientes, para jugar las finales de todas las competiciones, el domingo día 1 de Mayo.

El capitán de juego

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7

Información militar

Instrucción

En el orden general de la Comandancia militar de Canarias se dice que a partir del próximo domingo, día 10, los reclutas incorporados en los primeros días de Febrero último, podrán ser nombrados para todos los servicios en una proporción de un 25 por 100 del total de la fuerza que diariamente se nombre para prestar servicio, sin dejar de continuar haciendo la instrucción que vienen practicando en la forma prevenida.

Consejo de Guerra

También se dispone la celebración de un Consejo de guerra el día 9 del actual, a las diez horas, en la sala de actos del cuartel de San Carlos de esta capital, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Antonio Vidal Arabí, por delito de injurias a determinado Cuerpo del Ejército.

El Tribunal lo constituirán los señores jefes y oficiales siguientes: Presidente, el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Vocales, los capitanes de Infantería don Francisco Arriaga Adár, don Mariano San Segundo y don Joaquín Vega Benavente; capitán de Artillería, don Rafael Villegas Romero y el de Ingenieros don José Tiestos Oviedo; actuando de vocaloponente el teniente auditor de tercera, habilitado de segunda, don Tomás Carriano Goñiz; de fiscal el jurídico militar de la Comandancia o el oficial que designe aquel.

La defensa estará a cargo del distinguido abogado don Aurelio Rallesler y Pérez Armas.

GANGA

Ofrecemos a usted los libros más baratos de España. Daremos 1.000 pesetas a quien presente libros más baratos.

D... ..
Profesión
Domicilio
Desea recibir, sin compromiso, detalles de esta notable oferta. Remítase a Centro Librero H.º A.º — Córdoba

Partido Republicano Tinerfeño DIRECTORIO

Con motivo de los festejos populares que se celebrarán en esta capital en conmemoración del primer aniversario del advenimiento de la República Española, se convoca a todos los correligionarios de la capital y demás pueblos de la isla para que el martes próximo día 12 del corriente y hora de las diez de la mañana, concurren a la manifestación pública que organizan las Corporaciones y entidades locales, para testimoniar la adhesión del país al régimen republicano y al Presidente de la República.

Dicha manifestación se organizará a las nueve y media de la mañana, en la Rambla XI de Febrero.

Los Comités locales del partido quedan invitados, encareciéndose su presencia en el acto.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de Abril de 1932.—El presidente, José Naveiras.

Los termos eléctricos **PROTOS** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria. PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

EL CINE EN LA VIDA DEL MUNDO

Los aspectos sociales del cinema

En el Congreso celebrado en la *Merchant Taylors School* por la Asociación de maestros de las escuelas medias se ha pedido que el Gobierno proceda a una encuesta sobre la influencia ejercida en los niños y en los adolescentes por las películas que se proyectan en los cines públicos.

Siguiendo su campaña, la Sociedad londinense de protección a los animales ha lanzado una protesta contra los sufrimientos a que se somete a los animales en la realización de películas que han de proyectarse al público.

La selección de películas hechas por el *British Boardy* y ciertas disposiciones tomadas por las autoridades locales han levantado numerosas protestas por parte de los interesados.

Mientras la Unión nacional británica de maestras en un Congreso celebrado en Southend propuso que los niños, aún acompañados, sean excluidos de las representaciones de las películas pertenecientes a la categoría A, los directores de cines de Sheffield se quejaron en el *City Council* de los efectos de la adopción en su ciudad de tal medida; señalaron una pérdida diaria de 50 libras, y las autoridades municipales, teniendo esto en consideración, han revocado esta medida y permitido que los niños acompañados de su padres o de personas mayores tengan, como antes, libre acceso a la proyección de películas de la categoría A.

H. Bruce Wolfe ha tomado la iniciativa de organizar con el concurso de la *British Instructional Film* sesiones cinematográficas matinales a precios reducidos (2 peniques cualquier localidad), con programas adecuados para la juventud. Estas sesiones comenzaron el 16 de Enero y se celebrarán todos los sábados. En las declaraciones hechas a la Prensa el señor Bruce Wolfe invita a los interesados a enviarle críticas sobre los programas futuros para perfeccionar su iniciativa y darle mayor desarrollo. Veamos a título de ejemplo el programa ofrecido por el Cinema Real: *El enemigo silencioso*, de la Paramount; *Aeroplanos*, de la B. I. F.; *Un negocio de pollos*, comedia sonora; y un noticiario sonoro Pathé.

...

En Alemania ha disminuido considerablemente el número de cines que in-

culyen números de variedades en sus programas.

L'Osservatore Romano sostiene en un artículo sobre los cines de familia la necesidad de abrir cines especiales para las familias católicas, de organizarlos de manera que sean atractivos y asegurar su existencia en tanto no se llegue a mejorar de una manera general la producción cinematográfica y a resolver integralmente el problema del cinema educativo.

La *Lichtspielverband* ha organizado en Maguncia una manifestación en favor de la película católica. El doctor Schamoni presentó un informe en el que señala la película rusa como un ejemplo de trabajo cinematográfico consciente al servicio de influencias espirituales: *Hay que realizar películas que sean tan cristianas como las películas rusas son comunistas.*

Ayuntamiento

Devolución de planos

Por la Inspección Municipal de Sanidad han sido devueltos, debidamente informados, los planos que sobre construcciones y reformas de edificios proyectan hacer los vecinos de esta capital don Francisco Marrero, D. José Díaz Rodríguez, D. Donato Pérez y doña Dolores Morales.

Otorgamiento de escrituras

El señor delegado notarial comunica a esta Alcaldía que las escrituras de ventas de solares que otorgará el Excmo. Ayuntamiento, han correspondido en turno la de don Gaspar Morales al notario don Francisco Lovaco Ledesma, y la de don Lorenzo Hernández a don Severino Fernández Somoza.

Construcciones

Por la Inspección municipal de Sanidad han sido debidamente informados los planos de construcciones que proyectan hacer los vecinos de esta capital don Enrique Rodríguez Luis y don Manuel del Pino Delgado.

Empréstito

El Banco de Crédito Local de España manifiesta a la Alcaldía que con fecha 31 de Marzo último fue-

ron abonados en la cuenta de este Ayuntamiento un millón de pesetas; de conformidad con lo pactado en la escritura adicional de fecha 30 de Octubre del año de 1929.

Reformas sanitarias

Por la inspección municipal de Sanidad se remite informe del resultado de las visitas de inspección a las casas números 13 de la calle de San Martín, 4 de la de Numancia, 17 de General Morales, 20 de Santa Rosalía, y un corral del barranco de Almeida; proponiendo las obras que han de ordenarse para su ejecución.

Aspirantes a destinos

Don Miguel Martín Aguiar ha presentado instancia solicitando se le nombre para ocupar alguno de los destinos vacantes, con opción a los del Resguardo de Consumos o de la Guardia municipal.

Aceras

A varios propietarios se les trasladó decreto de la Alcaldía y la obligación que les impone las vigentes ordenanzas municipales para la construcción de aceras, frente a las casas situadas en la relación que se les indica.

Padrones

Al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia se le remite para que ordene su publicación en el "Boletín Oficial", un anuncio que se refiere al padrón de alcantarillado y ejercicio corriente.

La aguada de buques

Por disposición de la Alcaldía, desde el 19 de Febrero próximo pasado funciona de modo permanente el servicio de aguada de los buques en el muelle principal, por medio de la tubería que parte del depósito de la calle de la Libertad y atraviesa las calles de Robayna y Fermín Galán.

La Junta de Obras del Puerto, por su parte, tiene el propósito de acomodar las mangueras, contadores portátiles y demás elementos que utiliza para la agua de los buques, al diámetro de 135 milímetros que tiene la tubería principal tendida a todo lo largo del dique Sur, con el fin de que los buques puedan tomar el agua con toda rapidez.

En Febrero último se sirvieron 11.838 pipas de agua con destino a buques atracados al dique Sur de este puerto.

Colegio Politécnico de La Laguna
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 29 de Noviembre de 1928, y las modificaciones de las órdenes de 5 de Octubre de 1929 y 4 de Junio de 1930, se anuncia la presente convocatoria ordinaria para exámenes de ingreso en los estudios de Peritos Agrícolas.

Para tomar parte en ellos se solicitará del señor director del Colegio en instancia de petición de examen, a la que se acompañará copia legalizada de la inscripción de nacimiento en el Registro Civil, cédula personal del interesado, certificación de revacunación y dos retratos tamaño carnet.

En concepto de derechos se satisfarán 20 pesetas en metálico por cada uno de los grupos de que se solicita examen.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría del Colegio durante los días laborables del 1 al 15 de Mayo.

Las horas en que podrán presentarse las instancias serán las de 10 y media a una.

Los aspirantes deberán justificar las siguientes condiciones:

1.—Ser español, no pudiendo matricularse en el primer curso de las enseñanzas que se siguen en el Colegio mientras no hayan cumplido la edad de diez y seis años.

2.—No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación expedida por el médico designado al efecto por el Claustro para el reconocimiento de los aspirantes.

Las enfermedades o defectos que darán motivo de exclusión por este concepto consta en una relación aprobada por la Junta de Profesores, que puede ser consultada en la Secretaría del Colegio.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse los aspirantes a ingreso en el Colegio son las siguientes:

GRUPO A.—Examen de Conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.

GRUPO B.—Elementos de Aritmética y Geometría plana.

GRUPO C.—Elementos de Historia Natural.—Elementos de Física y Química.

GRUPO D.—Dibujo lineal.

Los exámenes darán principio el 20 de Mayo.

APAREJADORES:

Queda abierta la matrícula para esta enseñanza desde el día 15 al 30 de Abril, en lo referente a los alumnos libres.

Los requisitos necesarios para solicitar el examen de ingreso serán los siguientes: Tener doce años cumplidos, lo que se acreditará con la certificación de nacimiento, debidamente legalizada si el interesado hubiera nacido fuera de la Provincia, cédula personal y certificado de revacunación.

Para llenar los demás requisitos de matrícula dirigirse a la Secretaría de este Colegio.

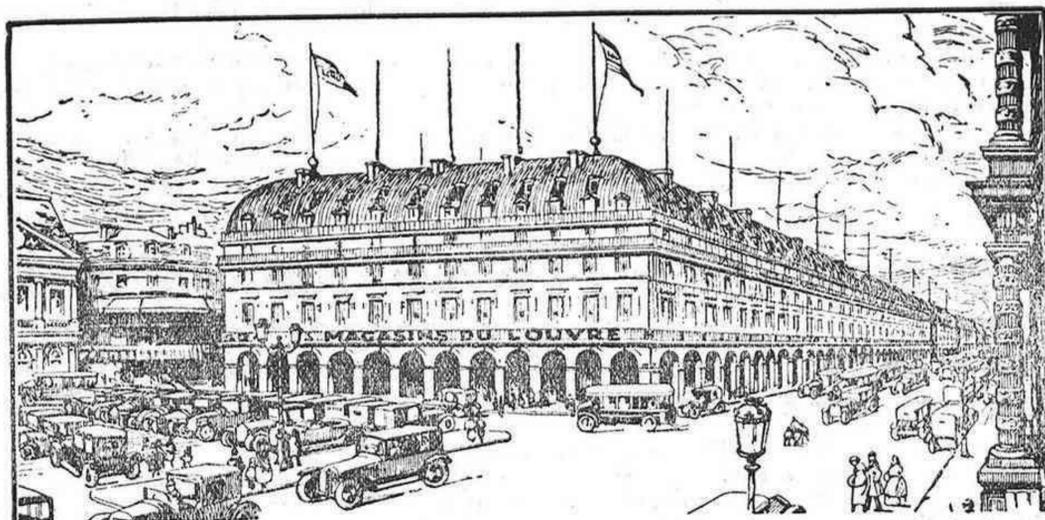
El secretario, José Hernández Amador.—V. B., el director, Julio de la Rosa y Real.

PERDIDA

De dos copas ganadas en Campeonato de tenis, se han extraviado en la Rambla XI de Febrero. Se ruega a la persona que las encontró hagan el favor de devolverlas en esta imprenta.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.
Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7



AU LOUVRE PARIS

Las creaciones de estos Almacenes se recomiendan por su buen gusto, su calidad irreprochable y sus precios muy económicos.

Pida el Catálogo General de Novedades para Verano al señor Director des Grands Magasins du Louvre a París, y le será mandado sin gastos.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

En 23 de noviembre del año pasado publicamos una interesantísima carta firmada por don Florencio Ramos, residente en Barbadillo (SALAMAMCA), propietario de un importante establecimiento de géneros de punto, paquetería y mercería, la cual reproducimos junto con una atenta carta recibida actualmente de este mismo señor.

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración:

Ante todo un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue:

Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del piloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño.

Tuve noticias de su producto SERVETINAL, y en el mes de marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que, habiendo tomado ocho frascos, me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así la vida es amable, dulce y bella. Curado por completo, como me considero, no me importan mis 62 años cumplidos, no; pues así viviré el resto de mi vida, disfrutando de lo que en este mundo vale más. Sí, la salud por encima de todo.

Sinceramente agradecido a su producto SERVETINAL, autorizo a Vd. para que lo haga público cuantas veces le plazca en la Prensa para el bien de la Humanidad.

En esta provincia van siendo algunos más los que creo se curarán, por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando verme honrado con su amistad, considerándolo en igual forma.

Un abrazo cordial de su agradecido, que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad.

Florencio Ramos

Tenemos el gusto de copiar a continuación la segunda carta que hemos recibido actualmente, ratificando sus primeras manifestaciones.

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración:

Tomo la pluma para manifestarle al propio tiempo que tengo la gran satisfacción de continuar perfectamente bien del estómago, estoy encantado de la vida, ya puedo comer, beber, andar ocupado en mis negocios, cosa que antes de mi curación no podía hacer.

He estado en Valladolid, Salamanca y otros pueblos, a saludar a mi familia, y aun cuando he viajado en tren y autos no he sentido la menor molestia.

Un amigo de Salamanca me remitió un recorte de periódico de «La Vanguardia», de Barcelona, en donde constaba mi curación; otro amigo de Madrid hizo lo propio con un recorte de «La Libertad», y por último apareció también en «El Adelanto», de Salamanca, del que soy corresponsal. Figúrese mi satisfacción cuál será. ¡Hoy hace meses que ya no sufrí en absoluto de mi tremenda enfermedad! (Treinta y ocho años cumplidos). No es posible en una carta dar detalles de mis tormentos sufridos.

Recibo infinidad de cartas consultándome para averiguar si es cierto lo que dicen los periódicos sobre mi curación. Con decir a Vd. que algunos se figuraban que ya no existía, ¿cómo me verían estos años precedentes?

Si le parece puede sin inconveniente anunciar esta mi ratificación, que con sumo gusto tengo a bien remitirle por el prestigio que se merece elevar a su gran producto SERVETINAL.

Se reitera su agradecido amigo que no le olvida ni un día siquiera y le envía un abrazo cordial.

Florencio Ramos.

Exigid el legítimo "Servetinal" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta: por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias

y en Asensio Ayala, Norte 4.--Santa Cruz.

EN BROMA Y EN SERIO

VARIEDADES

Si el perejil se lava con agua caliente, en lugar de fría, conserva su sabor y se corta mucha más ligero.

Al pasar los huevos por agua es muy conveniente echar un poco de vinagre en el agua, porque salen mejor y se hacen más pronto.

La carne no se debe dejar nunca envuelta en papel, porque se echa a perder en seguida.

Cuando se guisa el arroz debe añadirse un poco de zumo de limón al agua. Con esto se consigue que los granos estén más sueltos y se pongan blancos.

Limpieza de cintas de seda. Lávense y dústrense con una disolución poco concentrada de cola de pescado, que se aplicará en las cintas sobre una tabla y con una esponja. Luego se secarán, poniéndolas en una mesa debajo de un papel blanco, pasando por encima una plancha.

PARA EVITAR EL OLOR DE LOS PIES

Durante la estación en que nos encontramos, muchas personas se encuentran molestas por el sudor de los pies, tan sucio como incómodo. Se ha propuesto una porción de remedios para evitarlo, o por lo menos para disimularlo, pero todos resultan poco prácticos, cuando no perjudiciales. Hay, sin embargo, uno que es a la vez económico, eficaz y absolutamente inofensivo. Consiste en darse cada dos días un baño de pies con agua caliente, en la que ponen diez gramos de alumbre. Además, cada día conviene espolvorearse con ácido bórico, porfirizando los espacios entre los dedos, y echar cierta cantidad de la misma substancia dentro de las medias o calcetines a fin de que el pié esté siempre rodeado de un medio antiséptico.

Este tratamiento tan sencillo quita al cabo de algún tiempo el sudor más tenaz.



El sabio.—Señora Wammeri, venga usted acá, que quiero darle una gran noticia. ¡He descubierto un nuevo bacilo!...
Su antigua ama de llaves.—Espere, señor que voy corriendo. Dígame donde está ese bacilo que yo lo mataré en seguida.

El tío Caracoles, el cañí más marcuero de toda Sevilla, ha hecho un magnífico negocio. Alegre como unas Pascuas decide celebrarlo, y lo primero que piensa es en darse un banquete, y su mujer adquiere un soberbio pez de los llamados guitarras, que ya había echado canas en la venta y, claro está, apenas lo hubieron comido empezó el desastre en el estómago de los gitanos.

En esto, otro gitano que pasó por la calle oyó por encima de la tapia el terceto de exclamaciones y ayes de los malaventurados vecinos, y entró para ver qué sucedía.

—¿Qué ez ezto, compare? ¿Está uzte de cante jondo?
—¡Calla, arma mfa! Ez que mi mujé

roz ha trafo una guitarra y, ya lo ve ¡eztamos toos de juerga!

En un examen de Geografía.
Diga, ¿cuántas son las partes del Mundo?

La niña litubea en responder, y la maestra le tiende un cable diciéndole en voz baja:—Tantas como vocales.

—Cinco—responde entonces la niña.
—¿Cuáles son?
—A, e, i, o, u.
—Esas son las vocales, pero no las partes del Mundo. Vamos a ver si te acuerdas. También empiezan con a... Asia...
—¡Ya las sé! ¡Ya las sé! Asia, Esia, Isia, Osia y Usia.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,

ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Siempre dispuesta y alegre, sin sombra de tristeza o agotamiento

La paz y felicidad del hogar son difíciles cuando la mujer, por hallarse anémica, no puede cuidar por sí misma de los mil quehaceres y detalles propios de toda casa.

La alegría y el bienestar están en la salud que se consigue con el activísimo tónico-estimulante y engendrador de energías, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

RECETAS CULINARIAS

Biftec a la española

Májese sal y ajos, revuélvase con aceite y únlese la carne. Se deja así dos horas y después a fuego muy fuerte se asa, dándole dos vueltas y rociándola con jugo de limón. Se sirve caliente con papas fritas a la paja.

Ensaladilla en dulce

Se pican peras, duraznos, plátanos, guindas, guayabos y ruedas de naranjas, se le añade azucar en cantidad y canela. Se enfría en hielo y al servirse se le echa una copa de vino dulce.

Huevos duros

Háganse los huevos duros; dejéense enfriar; se le quita la cáscara y se parten en ruedas. Aparte se hace una salsa de tomate bien espesa y al tiempo de servir se vierte sobre los huevos.

Torrijas a la gallega

Córtese el pan a rebanadas y póngase a remojar con vino tinto, procurando empapar bastante vino. Luego se pasan por huevo batido y se frien a color dorado; se dejan escurrir y se espolvorean de azúcar.

P. Bañares Zarzosa

Ex-interno

MEDICO MILITAR

§§ Especialista en enfer-	§§
§§ medades del riñón y de	§§
§§ las vías urinarias.-Cis-	§§
§§ toscopia. - Cateterismo	§§
§§ ureteral. - Exploración	§§
§§ funcional del riñón, etc.	§§

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

INFORMACION POR CORREO

De la Península

Los deberes primordiales de los católicos

Lugo.—Ha comenzado el ciclo de conferencias sobre temas relativos a la educación, organizado por la Asociación de Padres de Familias de esta capital, estando una de las conferencias a cargo del exministro de Trabajo señor Sangro. Este, al levantarse a hablar, fué recibido con una formidable salva de aplausos.

El señor Sangro dijo que el único título que presentaba con orgullo, era el de caballero católico. Aludió a su labor en el Ministerio, que había desempeñado con toda justicia y fundado en los mejores principios de equidad.

Se refirió después a las situaciones porque ha atravesado España y que han traído los momentos que ahora vivimos. Hizo mención a la labor realizada contra la Religión y al abandono que han tenido los padres en asunto tan importante como la educación de sus hijos.

Habla de los deberes primordiales que tienen los católicos contra los sectarismos. Censuró luego a los españoles que en el extranjero critican a España con perjuicio de nuestra Patria. Insistió en la necesidad de formar un frente único con todos los católicos para combatir los males que se nos vienen encima y defender nuestros ideales.

Luego hizo una apología de las grandes figuras, tanto tradicionales como extranjeras, y dijo que Lugo también había tenido su hombre célebre, como fué Lope Pérez, exalcalde.

Se refirió a la labor de las Hermanitas de la Caridad de Sevilla, que con su labor realizada en aquella ciudad, hasta los pistoleros se detenían cuando pasaba una Hermanita de la Caridad y dedicaba luego un elogio a Sor Angela de la Cruz.

El señor Sangro, al terminar su discurso, fué muy aplaudido por la enorme concurrencia que llenaba el local.

El conde de Romanones y la Reforma Agraria

Sevilla.—El conde de Romanones ha hecho unas manifestaciones, en las que dice hablando sobre la Reforma Agraria, que él no es más que un comentarista de la nueva ley, la que estima que no es tan mala, dentro de lo malo, como las anteriores.

Ha abogado por la formación de pequeños propietarios. Dice que hay que vender sin expropiar y que es un absurdo el sistema de asentamiento. El problema está en intensificar el regadío, no hay otra solución.

Dice que él se va defendiendo como puede, y que ha venido a Andalucía, a pesar de que se decía que tenía miedo. Está muy contento en Sevilla y que siempre es optimista.

Refiriéndose al asalto de alguna de sus líneas en Toledo, dice que eso entra de lleno en los trámites, pues un escrito que presentó hace tiempo, no sabe qué hay de él, pues sin duda sigue en la tramitación.

Después se refirió a la actitud de algunos propietarios que todavía, dice, no les ha llegado el eco del camino que deben seguir. El sistema de cruzarse de brazos y esperar, no es el más oportuno. No es plan resistirse y cerrar los ojos a la realidad, sino que hay que adaptarse a normas nuevas.

El fervor religioso de un pueblo

Toledo.—En el pueblo de Glavez, del Partido judicial de Navahermosa, se iba a celebrar por la mañana una procesión para trasladar la Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, a quien se le

había celebrado una solemne novena en la ermita situada en las afueras del pueblo.

El alcalde no quiso autorizar la procesión y el párroco suspendió el acto religioso. Pero un numeroso grupo de vecinos, predominando las señoras, obligaron al alcalde a llevar las andas de la Imagen durante toda la procesión, que se celebró en medio del entusiasmo indescriptible del vecindario en masa.

"La localización de la soberanía"

Madrid.—En el salón de actos de Acción Española, don Victor Pradera pronunció una conferencia, correspondiente al cursillo organizado por la citada entidad, sobre *Localización de la soberanía*.

Dijo que la Nación tiene un fin y como ese fin es nacional, para conseguirlo necesita de medios nacionales. Como todos los autores han reconocido, lo mismo los de derechas que los de izquierdas, la Nación posee una personalidad que es distinta de la personalidad del individuo, ya que comienza por carecer de un principio interior. El medio más importante que la Nación necesita para realizar su fin es el orden que, como la fortuna, haya que jugarse cuando llega la ocasión.

Rechazó el conferenciante la afirmación de algunos autores, que califica de estúpida, de que una Nación puede cumplir o no sus fines cuando llega a su mayoría de edad, lo que no es más que una

disculpa por nadie el derecho a ejercerla, y ha de considerarse como cosa propia el bien del pueblo, mientras que el Presidente de la República no, porque solamente ejerce su función durante un tiempo limitado.

Banquete de los catedráticos y profesores radicales al señor Lerroux

Madrid.—En un céntrico hotel se celebró el banquete con que los catedráticos y maestros radicales obsequiaron al señor Lerroux.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Torres Campañá, Alvarez Builla, Hernández Pacheco, Hernández Borondo, Estanislao del Campo, García Pando, Albiñana Mompó, Niño, García Guerra, Juncal, Mallen, García Quevedo y Lerroux.

El señor Lerroux, reflejando el máximo problema de la Enseñanza primaria en España, dijo que es preciso concretar las ideas del partido en una ponencia, que se discutirá en la próxima Asamblea del mismo.

"Como político, no necesito de nadie, pues tengo sobradamente formada mi personalidad en este aspecto, pero sí necesito la cooperación de los catedráticos, maestros, padres de familia y "hasta de los curas", para la restauración de la Patria; para lo cual, es preciso volver los ojos a la Historia para conseguir una España culta y digna de la República.



STAN LAUREL and OLIVER HARDY

Artistas de la pantalla, intérpretes de la película sonora "Los Calaveras", que actualmente se está exhibiendo en el Cine Numancia, de esta capital

aberración. Ni siquiera al llegar al mayor grado de civilización puede cumplir por sí propia su fin, porque la personalidad lleva consigo la soberanía, y ésta tiene que ser delegada en personas físicas. Con ese motivo expone la teoría roussoniana de la soberanía y la combate duramente.

La delegación de la soberanía en un Presidente de la República no es perfecta, porque su autoridad puede no estar reconocida por un sector de los nacionales, cosa que no sucede con la Monarquía, forma de Gobierno en que la delegación es más perfecta.

Se extendió luego el señor Pradera en consideraciones sobre la soberanía para sacar la consecuencia de que no es otra cosa que la ley, y de que la Monarquía es superior a la República.

Analizó a continuación los conceptos de unidad, continuidad, independencia e interés, que son necesarios para que la nación cumpla sus fines, y terminó sosteniendo la superioridad de la Monarquía, a la que comparó con la familia, ya que el Rey no es sino como un padre que ejerce la autoridad sin que le sea

Añadió que lo primero que hará cuando sea Poder será acometer decididamente el problema de la Instrucción Pública, mediante una ley encaminada a la consecución de los ideales expresados.

Terminó diciendo que hoy no era más que un discípulo, dispuesto a recibir lecciones, pero que no olviden que, cuando sea Poder, será el jefe.

El señor Lerroux, que durante su discurso no rozó tema alguno político, fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Se confeccionan TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS.—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes

Amargura, 11)

Del Extranjero

La Hacienda norteamericana

Washington.—El presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Garner, entre ovaciones de ambos lados de la Cámara, apeló en sentido discreto a todos para lograr el balance del presupuesto. Al mismo tiempo, la Comisión correspondiente sometió un proyecto de ley que había de producir ingresos por valor de 1.261 millones de dólares, con lo cual se logrará balance de presupuesto, ya que supera al importe que se calculaba reuniría el proyecto sobre las ventas, recientemente rechazado por la Cámara. El nuevo proyecto presentado tiene tres propuestas de mayor importancia. Una impone el 4 por 100 sobre ventas en las Bolsas. La segunda, el 3 por 100 sobre los automóviles de placer y 1 por 100 sobre los accesorios de automóviles, y la tercera, aumento del estampillado de la correspondencia de primera clase; que pagaría tres centavos en vez de dos.

También hay amplio campo para aumentar en otros productos, sugiriéndose que se aumenten los impuestos sobre cosméticos, etcétera.

Se ha descubierto una vacuna contra la escarlatina

París.—Un despacho del *New York Herald* comunica que por el servicio de Higiene pública de los Estados se ensaya en estos momentos un nuevo método de vacuna contra la escarlatina. Los experimentos han dado excelentes resultados, y no parece lejano el día en que el método se haya generalizado.

El tratamiento consiste en la inyección de un producto compuesto de gérmenes de la escarlatina y de un antitoxico.

Detención de dos espías en Francia

París.—En Longwy se han verificado dos detenciones a las que se concede extraordinaria importancia, pero sobre las que es difícil obtener información por la reserva en que se han encerrado las autoridades.

Hace tiempo un hombre y una mujer, al parecer matrimonio, llamaban la atención en los servicios de contraespionaje, y han sido detenidos en el momento en que trataban de adquirir de algún funcionario planos de importantes trabajos de fortificación de la frontera francesa del Este. El hombre es de origen luxemburgués, y su compañera es checoslovaca, y habla a la perfección cinco idiomas.

A los jesuitas expulsados de España les ofrecen cátedras en los Estados Unidos

Londres.—*El Daily Chronicle* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Nueva York:

"Nueva York.—Con motivo de la determinación del Gobierno español de disolver la Compañía de Jesús, e incautarse de sus bienes, no sólo los católicos norteamericanos, sino buen número de protestantes que han podido apreciar las altas virtudes morales y científicas de los jesuitas, en las numerosas Universidades y Colegios que tienen en los Estados Unidos, están desfilando estos días por sus residencias, para testimoniar a los perseguidos su entusiasta adhesión, y para hacerles valiosos ofrecimientos.

Entre estas comisiones figuró ayer la presidida por el sabio químico M. John Walter, de Washington, que hizo reiteradas proposiciones para que algunos jesuitas españoles vengan a los Estados Unidos, para encargarse de algunas cátedras."